LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO FUNDADO POR D. GONZALO CASTAÑON

CUARTA EPOCA. — Domingo 11 de Abril de 1875.--San Leon, pap. — AÑO VIII.--NUMERO 85

PRENSA ASOCIADA DE LA HABANA.

TELEGRAMAS.

Lóndres, abril 10.

El conflicto del gobierno español y la Universidad toma un carácter serio; algunos profesores más han sido deportados. Corral, médico mayor de S. M., ha renunciado el Rectorado de la Universidad.

Catorce oficiales carlistas llegaron á Biarritz, habiendo procurado las fuerzas de don Cárlos detenerlos en la frontera.

Se dice que Elio es alfonsino.

Nueva-York, abril 9.

Ha llegado hoy procedente de la Habana, el vapor americano *Crescent City.*

NOTICIAS MERCANTILES.

Nueva York, abril 9, á las 5½ de la tarde.

Oro á 115
Onzas españolas á $16.65
Idem mejicanas á 15.65
Pesos españoles á 94 cts.
Idem mejicanos } á 98½ cts.
Idem idem nuevos }
Mercado monetario á 4 p.%.
Cambio sobre Lóndres [banqueros] á $4.86 cts. la £.
Bonos 5.20 de los E. U. [1862] á 115¼ ex-interés.
Azúcar Nº 12 en cajas de 8½ á 8¾ cts. lb.
Centrífugas Nº 11[13 8½ á 9½ cts. lb.
Ventas ....sacos y .... cajas.
Regular á bueno refino 7¾ á 8¼ cts. lb.
Ventas 1525 bocoyes.
Mieles, purga, de 50 grados..... } á 43 cts.
Mascabada idem.... }
Manteca, *prime*, en tcs. para Cuba á 15½ cts libra.
Tocineta, *long clear* á 12¾ cts. lb.
Jamon 14 á 16 cts. lb.

Nueva Orleans, abril 9 por la tarde.

Harina, triple extra á $6¼ á $6¾ barril.

Lóndres, abril 9 por la tarde.

Azúcar Nº 12 [T. H.] á flote á 23⅛ á 24½
Consolidados á 93½ ex-interés.
Bonos americanos, 5.20 [1867] á 110¾ ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra á 3½ p.%

Liverpool, idem, idem

Algodon, middling uplands á 8 d. lb.
Habana 10 de abril de 1875.

S. S. Spencer.

CRONICA OFICIAL.

EXCMO. AYUNTAMIENTO.

Secretaría.

El lúnes 12 del corriente, á las once de la mañana en la Sala Capitular se inutilizará por la Comision compuesta del Ilmo. Sr. Teniente de Alcalde 6º y Excelentísimo Sr. Síndico 1º $25,230 80 cents. por los conceptos siguientes:

Por fincas urbanas Billetes Banco..$	1752 95
Por idem idem Tesoro..	100 ..
Por idem rústicas idem Banco..	65 38
31 sueldos y emolumentos Tesoro..	.... ..
Por idem idem idem Banco..	9.3 35
Por Industria, Comercio, id idem..	13789 12
Por idem idem id Tesoro..	8600 ..
Total..... $	25,230 80

recaudados en la semana del 3 al 9 del presente por la contribucion del 10 p.% sobre la renta de la propiedad, de la Industria, Comercio, etc., sueldos y emolumentos que pasan de mil pesos al año, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1º del Decreto del Gobierno General de 8 de agosto último.

Y de órden del Excmo. Sr. Alcalde Corregidor se publica para general conocimiento y á fin de que concurran al acto todas las personas y contribuyentes que gusten.

Habana, abril 10 de 1875.--El Secretario, Ramon de Echavarría.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 9:

De la Martinica vap. franc. Antonia, su comand. Mr. Le Bros. De 90 trip., 4 cañones y 130 caballos.

Dia 10:

—Filadelfia en 14 dias gol. amer. George S. Marts, cap. Marts, ton. 441, con carbon á Carricaburu.
—Baltimore en 10 dias gol. amer. Margaret C. Lyons, cap. Stevens, ton. 272, con efectos á Carricaburu y cp.
—Portland y Cárdenas en 1 dia del 22 berg. amer. James Miller, cap. Parker, ton. 300, con cortes á Alberti, Carbó y Cª
—Swansea en 42 dias bca ing. Assyrian, cap. McDonald, ton. 431, con carbon de piedra á Zulueta y Sobrino.

SALIDAS

Dia 9:

Para C. Hueso viv. amer. Alaska, cap. Vitzelio, por Colom y Tove.

Dia 10:

—Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas berg. esp. Nuevo Amalia, cap. Saavedra, por A. Serpa.
—Falmouth bca. nor. Nordlyst, cap. Hum.
—Baltimore bca. amer. Mindora, cap. Barcley.
—Savannah bca. esp. Esperanza, cap. Beaus.
—Falmouth frag. esp. D. Juan, cap. Gorordo.
—St Nazaire brg. norg. Syo Broders, cp. Henricksen, por E. Van Assche y cp.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 10:

De Teja gol. Magdalena, pat. Aulet; 800 sj carbon.
—Idem gol. Josefa, pat. Aleman; 600 id.
—Cárdenas gol. Panchita, pat. Aleman; 480 cs. azúcar, 10 sj. picadura, 10 tab. sardinas y 3 cs. tabacos.
—Santa Lucia gol. Carmita, pat. Llado; 70 cs. y 70 bys. azúcar, y 20 pp. aguardiente.
—Cabañas gol. Nuestra Señora del Cármen, pa. Deulofeu; 333 st. y 177 cs. azúcar.
—Idem gol. Panchita, pat. Arocha; 400 st. y 160 idem idem.
—Idem gol. Esmeralda, pat. Rosello; 103 cs. y 87 bys. id., 33 pp. aguardiente.
—Idem gol. Céfiro, pat. Rodriguez; 300 cs. azúcar y 12 cuarts. miel de purga.
—Idem gol. Elvira, pat. Vizquerra; 600 cs. azúcar
—Idem gol. Caballo Marino, pat. López; 330 id. 14 18 cuarts. miel y 17 pp. aguardiente.
—Mariel gol. Vicenta, pat. Felió; 180 cs. azúcar y 30 cuarts. miel de purga.
—Baracoa bdto. San Jose, pat. Morales; 400 sj. cal
—Matanzas gol. Ignacita, pat. Cobas; 1500 @ de tasajo, 240 cs. y 2 bys. azúcar, 5 cs. mantequilla, 6 bles. miel, 4 cs. vino y 4 id. papel para cigarros.
—Mariel bdto. San Antonio, pat. Perez; 40 pp aguardiente.

DESPACHADOS.

Dia 10:

Para Cienfuegos gol. Cristóbal Colon, pat. Solves; con efectos.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para N. York vap. amer. City of Veracruz, cap. Deaken, por Zaldo y cp.
2204 cajas azúcar,
500 bys. idem,
667 tercos. tabaco,
1385200 tabacos,
2200 caj. cigarros,
35 kil. picadura,
270 bles. naranjas y efectos.
—N. York, via Nassau, vap. ing. Etna, cap. Ecker, por Bell y cp.
1741 cajas y
56 bys. azúcar.
—Falmouth berg. nor. Anna, cap. Wingard, por Schmidt, Hinrichs y cp.
1523 cs. azúcar.
—Baltimore bca. amer. Mindora, cap. Barcley, por Zaldo y cp.
1500 cs. azúcar.
—Sagua la Grande berg. amer. George E. Dale, cap. Pierce, por L. Mojarrieta y cp.
En lastre.

TIENEN ABIERTO SU REGISTRO.

Para Falmouth bca. nor. Enviva, cap. Pharo, por Schmidt, Hinrichs y cp.
—N. Orleans y escalas vap. amer. W. P. Clyde, cap. Livingston, por Lawton hnos.
—N. Orleans vap. amer. Yazoo, cap. Barrett, por G. Neilson.
—N. Hatteras gol. ing. Arianna, cap. Awbrey, por Ruiz y Perez Santa Maria.
—Falmouth berg. esp. Esperanza, cap. Puelles, por Sauvalle, Finlay y cp.
—Falmouth berg. esp Tres Sobrinos, cap. Mendeza, por Francke y cp.
—Barcelona bca. esp. Armonia, cap. Abril, por Galcerán, Junquera y cp.
—Baltimore, via Cárdenas, berg. esp. Chowan, cap. Mc. Farland, por Zaldo y cp.
—Amberes bca. esp. segundo Hinrichs y cp.

POLIZAS CORRIDAS.

Azúcar, cajas	6905
Idem bocoyes	617
Idem sacos	28
Idem concentrada, bocs	..
Id. de purga id	100
Tabaco, tercios	89
Tabacos torcidos	592500
Caj. cigarros	1606

MOVIMIENTOS DE FRUTOS DEL PAIS.

Extracto de la carga de los buques despachados en esta fecha.

Azúcar, cajas	7661
Idem byes	556
Tercios de tabaco	667
Tabacos torcidos	1385200
Cajetillas cigarros	2200
Picadura, kil	35
Naranjas	270

OPERACIONES DE MUELLE HOY 10.

City of Merida, de N. York:

5 cajas salchichon ahumado	$60 qtl.
10 id. pepinos	$10 caja.
60½ id	$3½ id.
2500 resmas papel mediano	6½ rs. resma
50 barriles frijoles	26 rs. @.

John Griffin, de N. York.

600 sacos maiz	Reservado.

Rosa del Turia, de Barcelona:

2x8 cajas jabon Málaha	Reservado.
100 id. almendras	
123 sacos nueces	23 rs. @.
41 sacos avellanas	$23 uno.

San José, de Sevilla:

48 cajas aceite	Reservado.

Alegría, Barcelona y escalas:

3½ botellas carabanchel	$312 pipa.

Obdulia, de Liverpool:

60 barriles botellas cerveza Globo	$5½ docena.
120 id. ½ id. id. id	$6½ id.
120 id. ¼ tarros id. id	

Refinería del país:

4000 cajas aceite carbon	7¼ rl. galon.

Alicante, de Puerto-Rico:

100 sacos café	$16¾ qtl.

Almacen:

3000 resmas papel amarillo de Amberes	6½ rs. una.
1 caja azafran flor	$15 lb.
250 lb idem compuesto	$ 5id.

JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE NOTARIOS COMERCIALES DE LA HABANA.

CAMBIOS.

Madrid y demás plazas de España	Nominal.
Lóndres y demás plazas del Reino Unido	9 á 10 id oro 140 á 142 P papel
Hamburgo	
París y demás plazas de Francia y de Bélgica	2½ á 1½ D oro 114 á 116 papel
New York y demás plazas de los Estados Unidos	Currency. 1 3/4 á 1 1/4 60 d/v D oro 86 á 88 P btes
	12 á 13 D 3 d/v oro 90 á 92 btes.

Onzas mejicanas.....
Oro americano acuñado.....
Oro español.....— 118¾ á 119 P.
Descuento mercantil..... 12 á 15 anual

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA DE CAMBIOS Y ACCIONES.

D. José María de Cárdenas, dependiente del colegial D. Domingo J. Mendoza.

D. Juan N. de la Peña, idem del idem don Andrés Novoa.

DE FRUTOS.

D. Benito Aranguren.

D. Ramon Torras, dependiente del colegial don Juan Biada.

Los corredores siguientes participan que el Banco Español ha vendido por cuenta de la Real Hacienda lo que sigue

El colegial D. J. de Vicente dice:

El Banco Español ha vendido $8000 en aguilas á cuidos y pesos republicanos á $21 aguilas y $17 las demas y 103 p.% P. por cuenta de la R. Hda.

D. A. Recillo $8000 onzas republicanas y ½ parte monedas españolas de $5¼ á 104 p.% P.

D. E. Bona, $4000 idem á $17 y 28 al 104 p.% P.

D. D. C. del Rio, $6000 onzas republicanas y ½ parte centimos españoles á $5¼ á 104 p.% P

D. I. Herrera, $8000 idem, idem, idem.

D. J. Soto Navarro, $8000 oro varias repúblicas á $21 y 104 p.% P.

D. E. B. Hubard, $3000 idem. idem idem,

D. J. de Santiago $10,000 onzas republicanas á $17 ½ parte en cents españoles á $5¼ y 104 p.% P.

Los dos últimos son dependientes de Corredor.

El colegial D. J. Soto Navarro manefiesta que la Administracion de marina ha vendido $51,000 en oro español al 117½ d/00 P.

Habana 10 de abril de 1875.--El Síndico interi M. M. Carbó,

REVISTA MERCANTIL.

Habana, Abril 9 de 1875.

EXPORTACION.

AZÚCARES.—PURGADOS.—Ha continuado en esta semana la misma por lo que respecta á clases de azúcares, y sin embargo de la baja en el oro se han pagado precios más llenos.

El número 12, tren comun, se ha pagado en billetes de 15½ á 15½ rs. @ y en oro á 7 rs. @.

CENTRÍFUGAS.—Ya que se mantienen, pues es el azúcar que más pronto vicea al mercado y se ha vendido mucho. Cotizamos del Nº 10 al 13 en cajas á 15½ rs. @, en bocoyes á 16½ y por oro de 7¼ á 7¾ rs. @.

MASCABADOS.—Se han pagado mejor esta semana.

AZÚCAR DE MIEL.—Se han vendido del Nº 8 al 9 á 5 rs. @, con una ligera demanda.

BLANCOS Y CLASES FINAS.— Siguen vendiéndose por lotes á nuestras cotizaciones, con regular demanda.

CONCENTRADO.—Sin ventas, de 4 á 4¼ rs., oro, envases de $6 á ₱, oro.

Cotizamos:

BLANCOS.

Inferior á regular	22 á 23 rs. @
Bueno á superior	25 á 26 rs. @
Superior y florete	29 á 30 rs. @

QUEBRADOS Y CUCURUCHOS.

Núms. 7 á 8	12 á 13 rs. @
„ 9 á 10	13½ á 14 rs. @
„ 11 á 12	14½ á 15 rs. @
„ 13 á 14	15½ á 16 rs. @
„ 15 á 16	17 á 18 rs. @
„ 17 á 18	20 á 21 rs. @
„ 19 á 20	22 á 23 rs. @

MASCABADOS.

Inferior á comun	5 á 5½ rs. oro
Regular á bueno regular	5½ á 5 3/8 11.
Buen refino	á 5½ „

y los envases á $5 y 5 oro.

AZÚCAR DE MIEL.

Número 7 á 8	4½ á 5 rs. @. oro
„ 8 á 10	5½ á 5½ „

MIELES.—Es limitada la existencia: la última venta fué de un cargamento á 6½ rs., en oro por barril, y hoy, animados por las ventas hechas en Cárdenas piden los mieleros á 6¾ rs.

MIEL DE ABEJAS.—Hay poca, y seguimos cotizándola á 5 rs., oro, por galon.

El año pasado en igual época se cotizaba el N. 12 para el extranjero á 18½ rs. @ y las £ á 160 p.% P., en 1873 á 10½ rs. y las £ 4¾, y en 1872 á 10 rs. y las £ á 23 p.% P

ESTADO DE EXPORTACION de azúcar por el puerto de la Habana desde el 29 al 21 de Marzo.

	AZÚCAR. Cajas.	Bocoyes.	MIEL. Bocoyes.
Nueva York	2415	769	....
Baltimore	.....	....	....
Filadelfia	.....	....	....
N. C. Hatteras	150	....	....
N. Orleans	780	778	....
Boston	694	616	....
Falmouth	8350	1176	....
Canarias	47	....	....
Terranova	....	....	....
St. Nazaire	1530	....	....
Marsella	709	....	....
Santomas	11	....	....
Ponce	30	....	....
Cádiz	....	....	....
Alicante	....	....	....
	15216	3320	....
Anteriormente	215265	22647	....
De 1.º de año	230481	25977	....
En 1874	281918	28120	....
Exportacion total desde 1º de año hasta la fecha.			
Estados Unidos	94389	21424	....
Inglaterra	83069	4109	....
N. de Europa	4427	20	....
Francia	11739	824	....
España	35687	....	....
Otras partes	330	....	....
Total	230481	25977	....

ENTRADA, SALIDA Y EXISTENCIA DE AZÚCARES.

	Cajas.	Bocoyes.
En almacenes el 31 de Dbre	35896	2413
Recibido hasta hoy	487230	52868
Total	523235	55281
Salidas	233235	31482
Existencia el 9 de Abril de 1875	289891	23799
Id. id. de 1874	239953	9381

Productos principales del país exportados esta semana.

Cajas de cazúar	15216
Bocoyes idem	3330
Bocoyes miel	775
Tabacos torcidos, millares	4573
Tercios tabaco	844
Cajetillas de cigarros	240088
Pipas miel de abejas	....
Tercerolas idem	....
Cuarts id	....
Pipas aguardiente	504
Tercerolas miel abejas	....
Barriles idem idem	....
Garrafones idem idem	....
Kilógramos cera	....

TABACO.—Se han exportado desde el 1º de este año 33647 tercios en rama, 43295765 tabacos torcidos y 4880497 cajetillas de cigarros, contra 77675, 56960268 y 6440536 respectivamente en igual período de 1874.

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Como los embarques de este espíritu son limitados, la demanda es poco activa y sus cotizaciones no cobran favor.

Cotizamos:

Casco castaño	$74½ á 75
Idem roble	$86½ á 87

CAFÉ.—No ha carecido de actividad el mercado, aunque las operaciones casi se han limitado á cubrir necesidades del consumo, ascendiendo las ventas á 100 sj. de Puerto-Rico, por Méndez Núñez, y 280 id. procedentes de almacen á $47 qq. Cotizamos de $17 á 47½.

CERA.—La amarilla sigue con poca demanda y regulares existencias. La blanca abunda más y apenas tiene pedido. Cotizamos nominalmente.

MERCADO MONETARIO.

Los descuentos en Bancos se cotizan de 12 á 15 por 100 anual, segun plazo.

ORO.—El español cierra de 118½ á 119 p.% P. contra 136 á 137 p.% en igual fecha del año pasado.

ACCIONES.—Siguen escasamente los negocios de este papel.

Cotizamos:

Banco Español de la Habana, 44 á 45 p.% P.
Idem Industrial, 91 á 92 p.% P. id.
Id Mercantil, sin operaciones.
Compañía Española de Alumbrado de gas, 11 á 12 P.
Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio, 31 á 30 D.
Almacen y Banco de S. José 14 á 13 D.
Id de Id de Hacendados, 8 á 7 D.
Caja de Ahorros 59 á 60 p.% P.
La Alianza, 52 á 51 D.
Almacenes de Santa Catalina, 20 á 19 D.
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur, 43 á 42 p.% P.
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas, 58 á 57 D.
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana, 24 á 23 p.% D.
Idem de Matanzas á Sabanilla, 17 á 16 D.
Idem idem de Cárdenas y Júcaro, sin dividendo, 29 á 30 premio.
Idem de Cienfuegos á Villaclara, 60 á 59 D
Idem de Sagua la Grande, 42 á 41 D
Idem del Oeste 80 á 79 p.% D.
Idem de Remedios á Caibarien 20 á 19 D.
Idem de la Habana de la Habana á Matanzas, 91 á 90 Dto.

CAMBIOS.—El mercado abrió esta semana con regular demanda y precios firmes, habiendo continuado sin variacion hasta el fin de aquella. Las operaciones efectuadas con de regular importancia, y cierra firme.

El valor de las letras vendidas asciende á $1,157,490.

Cotizamos:

Lóndres, 60 d/v	13¾ á 14 P. p.% P.
Francia, 60 d/v	11¼ á 11½ P. id.
Hamburgo 60 d/v	109 á 110 P. id.
M. I.	
España 60 d/v, papel.	Nominal.
Idem c/a	
Estados Unidos 60 d/v	85 á 86 p.% P. id.
Id. c/v	90 á 90 id. id.
Oro 60 d/v.	2 á 3 p.% P oro
Idem c/v	1 á 1 P. id.
Oro español	118¾ á 119 p.% P.
Descuento Mercantil	12 á 15 P. anual

METÁLICO.—El importado en esta plaza en todo lo que va del presente año ha hecho hoy hace una suma total de $4,269,223 contra 1818,558 en igual período, recibido de las naciones y en los mismos meses que el siguiente estado expresa, y su comparacion con igual período de 1873.

METALICO RECIBIDO.

	1874	1875
Enero	$ 181.364	131.331
Febrero	952.662	249.739
Marzo	2.660.713	1 011.781
	3.794,739	1392.851

Importado de los países siguientes:

	1875	1874
Península	$ 89,290	.....
Puerto-Rico	88,454	.....
Santomas	45,241	446
Méjico	186.536	9851
Estados-Unidos	2951.547	1377.333
Otras partes	439.641	1.112
Total	$ 3691.739	1392.861

En Abril de	1875	1874
Península	$ 42,204	.....
Puerto Rico	.....	.....
Santomas	.....	1304
Méjico	35.501	24555
Estados-Unidos	396.779	401155
Otras partes	.....	.....
Total	$ 474.484	425707

FLETES.—Se han hecho en la Habana varios ajustamentos para Europa á precios reservados. Para N. York se ha tomado un buque á ⅝ boccy.

CARGANDO EN LA HABANA.

Falmouth y órdenes, 4½ á 12⅝
Norte de Europa, 4½
Francia, fucs. ... á ...
Idem Mediterráneo, ... á 50
E. Unidos: es. azúcar, $1.39 á 1.40; bocoy id. $5 á 5½ id. miel, $3; melado $4½ á 5

CARGANDO EN OTROS PUERTOS.

Falmouth bocoy 45/
Norte de Europa á 47/6
Francia, fucs., ... á ...
Idem Mediterráneo, ... á ...
España, por cala, á $2
E. Unidos es. azúcar, $1.35 á 1.45; bocoy id., á $5½; id. mie., $3½ á 3½; melado, $5½ á 5½.

BUQUES SURTOS EN PUERTO.

ABRIL 9.	1875	1874	1873
Vapores	19	20	20
Fragatas y barcas	91	70	141
Bergantines	65	52	81
Goletas	33	34	77
Total	208	176	319

IMPORTACION.

Este mercado sigue resistiéndose de la poca disposicion á operar que se nota tanto en los vendedores como en los compradores, debido á que unos y otros están á la expectativa de la marcha de los cambios, de manera que no es de extrañar que las ventas se limiten lo general á las necesidades del consumo; y como quiera que los arribos han sido y siguen siendo abundantes, los precios se inclinan naturalmente á favor del comprador, al extremo de que hoy por hoy, teniendo en cuenta la situacion del mercado y la de los cambios, bien puede creerse que la mayor parte de los artículos no dejan rastro alguno de utilidad.

He aquí la reseña de las operaciones de la semana:

ARROZ.—Apesar de que el consumo se encuentra bastante bien surtido, particularmente de las clases canillas y semilla, y de que se halla pendiente de venta una cantidad regular, la demanda por dichas dos clases sigue siendo mediaramente activa, con lo cual no solo se han mantenido los precios que regian en la semana anterior, sino que en algunos casos han tenido una ligera alza. Cotizamos el canillas de 27 á 28 rs. @, el semilla de 23 á 24 rs. y de 18 á 19 las clases bajas, ó sean las llamadas de Indias.

ACEITE DE OLIVOS.—Continúa sostenido el tipo de $7 @ al cual se han efectuado varias ventas.

La demanda por el refino en cajas tambien es regular.

ACEITUNAS.—Las existencias son limitadas y por consiguiente su demanda sigue siendo activa.

ARROZ DE VALENCIA.—Su demanda continúa regularmente activa, y sus existencias van disminuyendo. La última venta de que tenemos noticia es de 200 sj. por Lealtad, de Valencia, á 21 rs. @.

ATUN.—Buenas existencias y moderada solicitud, habiéndose vendido por Rosa del Turia, de Barcelona, 190 cunetes á 18 rs. una.

AGUARDIENTE DE UVAS.—La existencia del refino en barriles sigue casi en la misma, si bien la demanda carece de importancia, así como por el holanda y anisado, de cuyas clases está bien surtido el mercado.

AJOS.—Surtido el consumo y buenas existencias. Ventas en la semana: por San José, de Sevilla, 177 sacos, de 1.ª á 8 rs. man., y 175 id. 2.ª á 6 rs.; por Rosa del Turia, de Barcelona, 400 man., vista y de almacen, 29 seron. á 6 rs. man.

ALCAPARRAS.—Cortas existencias y moderada demanda, siendo limitados sus arribos. Se vendieron 120 garrafoncitos á 12 rs. uno, y 50 es. pompos á $4.

ALMIDON.—Seguimos careciendo del de trigo, sin que por eso se note pedido alguno. El de yuca del país surte bien el consumo.

ALMENDRAS.—Las de Esperanza siguen escaseando y en buena demanda. Las de Malloca han gozado de regular solicitud. Se han vendido 177 latas á $38 qq y 200 gfnes. al mismo precio, y 51 latas más á 37.

ALPISTE.—Apenas se solicita y hoy por hoy las existencias no pasan de regulares. Cotizamos con regular demanda de 25 á 27 qtl.

ASIL.—Hay carencia, así del en bolitas como del en piedra, pero la demanda es muy limitada. Cotizamos el 1º de $15 á 50 qq., y el 2º de 12½ á 13½ rs lb

ARRECHO.—Continúa regularmente solicitado. En la semana se han vendido unos 100 sacos importados por R. S. Graham, de Baltimore, á $6 qtl.

AZAFRAN.—Surtido por completo el consumo y por consiguiente con limitada demanda. Cotizamos de 8½ á 14½ libra por el puro y de 4 á 5½ id. por el compuesto.

AVENA.—Cortas existencias y activa demanda y los precios de las últimas operaciones que fueron á $7½ y 8 qtl. los creemos sostenidos.

ARENCONES.—Carecemos por completo de existencias y de arribos, y teniendo en cuenta que gozan de regular solicitud, no dudamos que si llegara hoy una partidita de mediana importancia se podria obtener de 14 á 15 rs. caja.

ACEITE DE CARBON.—Como quiera que los arribos del de los E. Unidos son casi nulos, el refinado aquí sigue obteniendo buena demanda, ascendiendo las ventas de este en la semana á 9300 cajas á 7¼ rs. gal. y 140 id. por cabotage á 7¾ rs.

ACEITE DE ALMENDRAS.—Aun tenemos buena existencia y la demanda por tanto es corta. Venta por Palma, de Barcelona, de 61 cajas á 22 rs. lata.

las negras se han vendido 200 bles. á 14 rs. uno y de las de Mallorca 225 garrafoncitos á 6 rs.

cos importados por Verdad, de Canarias, clase regular, 21 rs. @

AVELLANAS.—Hemos carecido de arribos y sus existencias son cortas. Las últimas ventas fueron á $23 qtl.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Continúa con moderada demanda, por las Palmas, de Canarias, se colocaron 53 garrafones, á precio reservado.

ANIS.—Apénas se nos pide por lo que cotizamos nominalmente.

ACEITE REFINO.—Su pedido, tanto por el francés como nacional en botellas, es regular, particularmente por el primero. Se han vendido en la semana 260 es botellas y 200 idm medias, por Regina Folk de Marsella á $14 y respectivamente procedentes de almacen 100 cs. bot. La Cobatilla á $12 y 6½ id unas 100 id de 12 medias botellas.

BACALAO.—Respecto al de Escocia nada podemos agregar á lo manifestado en nuestra última, continuando el mercado bien surtido de clases bajas y con muy limitado pedido, de manera que no podemos cotizar á más de $15 á 16 qq. La existencia del de Terranova no pasa de mediana y notamos mayor solicitud por esta clase que por la anterior, cotizándose de 13½ á 14. No hemos tenido arribos del americano ni tampoco de robalo y pescada, por cuyas clases no notamos pedido alguno.

CANELA.—Corto pedido, por lo que cotizamos la fina de $18 á 20 rs. libra, y de 4½ á 4¾ la ordinaria.

CIMIENTO.—Alcanza regular demanda á causa de lo corto de sus existencias. Cotizamos nominal.

CARNE.—De la de vaca tenemos algunas existencias y limitadas de la de puerco. Cotizamos una y otra clase nominalmente.

CEBOLLAS.—Escasas, tanto las americanas como nacionales, y en demanda las dos indicadas clases no obstante empezar los arribos de las cosechadas en el país.

CALAMARES.—Alcanzan buena demanda. Se han vendido á $24 y $28½ doc. de latas, y á 2½ los ½, segun procedencia.

CONSERVAS.—Hemos notado buena demanda por todas las clases, á pesar de que los arribos no han escasecido.

COMINOS.—Abundantes y con muy poco pedido. Se han vendido 48 sj., por San José, de Sevilla, á la vista.

CERVEZA.—La demanda por la inglesa es ménos activa y sumamente limitada por la americana. Cotizamos, las marcas más acreditadas de $5 á 7 en botella, y de $6 á 8 en medias id. y media id.

CUEROS.—Regular existencia y corta demanda. Nominal de $9 á 9 uno, segun tamaño y clase.

CHORIZOS.—Buena existencia, tanto de los de Cádiz como Asturias, y demanda corta. En la semana se han vendido, por Méndez Núñez, de Santander, 8 cs. latas de Asturias á 30 rs. latas, y 47 cs. id. de Cádiz á 41 rs., procedentes de almacen.

COÑAC.—El en barriles sigue siendo poco solicitado pero el en cajas ha tenido buena demanda en la semana.

CHAMPAÑA.—Alcanzan pedido todas las marcas y cotizamos segun aquellas de $13 á 17 la caja de las marcas comunes y nominalmente las más acreditadas.

CHOCOLATE.—Contamos con insignificantes existencias, sin que por eso su demanda sea activa ni ofrezca esperanzas de mejora.

CIRUELAS.—Aunque apenas tenemos existencias, su demanda es limitada, cotizándose no obstante de $1 á 4½ caja de 1 @.

COMINOS.—Abundantes y con muy poco pedido por lo que cotizamos de $14 á 18 qtl.

CERA.—El pedido por la amarilla es sumamente limitado, y si cabe lo es aun mas por la blanca de la cual contamos con crecidas existencias. Cotizamos la 1ª de $14 á 15 @ y de 17 á 21 la segunda.

DátILES.—Contamos con buenas existencias y limitada demanda, cotizándose de $30 á 85 qq., segun clase.

ENCURTIDOS.—Escasean los ingleses y los americanos, de los cuales no hemos tenido arribos, pero su pedido no pasa de regular, cotizándose los primeros de $3 á 9 y los segundos de $2½ á 6 caja.

ESCOBAS.—Contamos con buenas existencias de las del país, y la demanda por motivo de estar surtido el consumo con aquellas es limitada de $6 á 9 la docena, segun clase.

ESPECIAS.—Todas las clases consiguen regular favor.

FIDEOS.—Estas pastas que estuvieron encalmadas en la anterior semana, han gozado de activa demanda en la que hoy termina, si bien los precios parecen inclinarse á favor del comprador, segun puede verse por las siguientes ventas: por Almirante, de Cádiz, 2000 cs. Utrerana á $21 qq., y 500 id. Carpintero á $21; por Puerto Rico, de idem, 96 cs. blancos á $22, 1000 id. Campino á 20, 200 id. Sol á 15, y 501 id. F. C., á 15, por San José, de Sevilla.

FRESAS.—La existencia de la procedencia francesa es regular, siendo tambien su demanda, así como por las nacionales, de las cuales se halla bastante bien surtido el consumo. Cotizamos las primeras de $21 á 21 caja, y las segundas de $13 á 15.

FRIJOLES.—Buenas existencias tanto de las blancas de los Estados Unidos como negros de México. Cotizamos los blancos de los E. Unidos de 25 á 26 rs. @, y los negros de Veracruz de 21 á 22. La única venta de que tenemos noticia comprende 25 bles., de almacen, á 26 rs

GARBANZOS.—Contamos con existencias regulares y demanda medianamente activa. Se han vendido, por San José, de Sevilla, 950 sacos, vista; por María Isabel, de Mallorca, 1882 id. á 21 rs., y de almacen 50 id. regulares al mismo precio.

GALLETAS.—No hemos sabido de ventas de las Nacionales, inglesas y americanas, cotizándose nominalmente.

GINEBRA.—La demanda en general es bastante activa, pero más aun por las marcas acreditadas, por hallarse las existencias de estas en pocas manos. Hoy tenemos noticia de ventas de $24 á 14½ garrafon, y de 3 á 9 las ménos conocidas.

HARINA.—No ha dejado de notarse alguna animacion en este mercado durante la semana, pero las ventas, generalmente hablando, se han limitado á las necesidades del consumo, debido á las cantidades que hemos manifestado al principio de esta revista, es decir, al retraimiento que se nota entre los vendedores como entre los compradores á consecuencia del estado de los cambios. Las ventas de la nacional, que está algo más solicitada que la americana, comprende: por Guipuzcoa, de Santander, 1500 bles. S. á $29 uno; por Méndez Núñez, de id., 1400 id. á $29; y al mismo precio 3010 bles. y 834 sacos; por Pasaje, de Santander, de id. De la americana se han vendido 500 bles., recibidos por cabotage á $31 uno.

HIGOS.—Tanto los Nacionales como Esmirna siguen causando regular demanda por efecto de lo corto de sus existencias. Los primeros creemos varíen de 15 á 16 rs. @ y de 33 á 40 los segundos.

HENO.—Alcanza demanda y no cotizacion varía de $24 á 10 pacq.

JAMONES.—La existencia de los americanos es moderada como lo es igualmente su demanda, cotizándose de $43 á 44 qq. Los de Westfalia gozan de mas activo pedido, y su existencias con algo más que regulares.

JABON.—Continúa gozando de solicitud y firmeza en los precios el de Mallorca. El catalan amarillo tiene ménos pedido y sus anteriores cotizaciones no pueden apenas bajar. Del primero, se han colocado, por María Isabel de dicha procedencia, 600 cs. á $18 qq., y por Lealtad de idem 790 es á $17½.

LOZAS.—La cotizacion por la de Canarias varía de 15 á 17 rs. vara, segun clase y tamaño de las cuales se han vendido 5700 varas [bilancas y pardas] á precio reservado.

LONGANIZAS.—Cotizamos con buena demanda, segun las últimas ventas señaladas en nuestra anterior. Se vendieron 8 cs. del de Vich, por Alegría de Barcelona á 12 rs. libra.

LENTEJAS.—Carecemos de existencias, y su pedido no obstante, es muy corto, y las consideramos nominales.

LICORES.—Notamos algun pedido por los franceses, cuyas existencias son regulares, y limitado por los nacionales, de los cuales no hemos tenido arribos. Cotizamos las clases bajas de los primeros de $3½ á 10 caja, y de $18 á 22 la fina, y nominalmente los segundos.

MANTECA.—Aunque las existencias se han aumentado regularmente con los arribos notamos que la demanda es activa. Cotizamos de $23½ á 24 qq. en tercerolas y de $46 á 47 en latas.

MAICENA.—Apenas se nota pedido apesar de la carencia de arribos de los Estados Unidos. Cotizamos de $35 á 40 qq. sin operaciones.

MANTEQUILLAS.—Ocurriendo medianos pedidos tanto la nacional como americana, si bien las buenas existencias con que cuenta el mercado hacen que sus anteriores cotizaciones tiendan á la baja. Cotizamos la primera, en latas, de $70 á 75 qq, y de 65 á $70 la en bles., y la segunda respectivamente, de $30 á 32 y de $74 á 76.

MAIZ.—Las últimas ventas fueron á 10½ y 11 @, cuyos tipos cotizamos fijos.

PASAS.—Las existencias no pasan de regulares pero su demanda es corta. De $5½ á 5½ caja.

De las ciruelas pasas tamb

LA VOZ DE CUBA.
HABANA 10 DE ABRIL DE 1875.

LOS TELEGRAMAS DE AYER.

No dudamos que nuestros lectores se habrán quedado tan sorprendidos como nosotros al leer la noticia que ayer nos comunicó el cable sobre los temores, mejor dicho, sobre la probabilidad, en no lejano dia, de una gran guerra europea. Si no viniera tan llena de pormenores, casi casi nos inclinaríamos á creerla una de tantas humoradas como con frecuencia se permite el telégrafo. ¡Estamos tan acostumbrados á ellas!

Segun asegura el cable, el grito de alarma procede del *Berlin Post*, periódico de Berlin; y la circunstancia de que es ministerial, y de que, segun se afirma, suele estar bien impuesto de lo que piensa el príncipe de Bismark, da á sus palabras cierto peso que no puede desconocerse. De manera que si la realidad de lo que está pasando en Europa y que poco más ó ménos conocemos todos, nos presenta como inverosímil lo que dice ese periódico, sus palabras pueden tomarse como una amenaza del gran Canciller aleman, en cuyo caso sería imposible desconocer su gravedad. Por muy inexacta que sea la pintura que nos ofrece el *Berlin Post* como exposicion de un estado de cosas en la actualidad existente, sería pueril suponer que aquel periódico—cuya calidad de ministerial hay que tener siempre en cuenta—la hubiese hecho nada más que por satisfacer un capricho de imaginacion.

Que la pintura es inexacta como exposicion de un estado de cosas actual, salta desde luégo á los ojos. Que MacMahon y los príncipes de Orleans, para conseguir el apoyo de la opinion pública en favor de sus proyectos monárquicos, acometieran una empresa en la cual tuvieran grandes probabilidades de salir airosos, se comprende; pero ¿existen estas probabilidades tratándose de una guerra con Alemania, máxime cuando la Francia se halla hoy en el interior más dividida que nunca, y adolece de la debilidad consiguiente á esta division? El emprender una guerra bajo tales auspicios, ¿no sería comprometer, ó quizás perder definitivamente el objeto que con ella se pretendia alcanzar?

En cuanto á Italia, áun cuando debe ya serle en extremo pesada la tutela de Alemania, no se halla en disposicion de emprender una guerra llena de peligros para sacudirla. Preciso es tener presente que lo que podemos llamar la Italia *oficial*, es muy diferente de la *verdadera* Italia; y áun cuando sea una verdad innegable que la política anti-católica de Alemania y ese aire dictatorial con que se empeña en hacerla prevalecer en todas partes, es muy hostil á los intereses de la *verdadera* Italia, la Italia *oficial*, que representa el mismo principio anti-católico y revolucionario que constituye el fondo de la política alemana, se acomoda perfectamente con ella y necesita todavía su apoyo. ¿Cómo, pues, habia de emprender una guerra tan arriesgada para oponerse á ella?

En cuanto al Austria, no hay duda que sus más vehementes deseos, y áun quizás sus condiciones, no ya de prosperidad sino de existencia, consisten en destruir la supremacía de Prusia en Alemania; pero no se halla ni se hallará en mucho tiempo en disposicion de emprender, con probabilidad de buen éxito, la peligrosa lucha. Su política por mucho tiempo tendrá que ser necesariamente la de consolidacion interior y preparacion. Cuanto más profundo sea su odio á la Prusia y mayor sea su necesidad de poner coto á sus ambiciosos proyectos y á su arrogante conducta, mayor será su empeño en prepararse para la tremenda lucha en la cual ha de jugar nada ménos que su existencia.

Por estas razones creemos que el *Berlin Post* no ha dicho la verdad al representar á las tres potencias católicas como deseosas de romper de una vez con Alemania, y dispuestas para hacerlo muy en breve; pero la ha dicho si se busca en sus palabras lo único que probablemente hay en ellas, que es la expresion de las miras, si no del príncipe de Bismark, por lo ménos de los hombres de su partido.

Cuan antipática é irritante sea en todas partes la política arrogante é invasora del canciller aleman, en ninguna parte debe ser mejor comprendido que en la misma Alemania. Que Francia y Austria deben desear con ansia vengar sus derrotas y su humillacion, y que Italia deba estar impaciente por sacudir esa especie de protectorado cuyo peso empieza á ser ya insufrible, todo esto es muy fácil de comprender. Y es fácil tambien de comprender, que el dia que estas tres potencias lleguen á entenderse y á concertarse de veras, todo el poder de Alemania no será suficiente para luchar victoriosamente con ellas. Y hé aquí por qué motivo es natural que Bismark desee que, si al fin ha de venir la lucha, sea ántes de que Francia, Austria é Italia estén preparadas para hacerla con buen éxito. Las probabilidades en favor de Alemania son ahora grandes pero con el transcurso del tiempo pueden desaparecer por completo y ponerse del lado de sus enemigos.

Echase desde luégo de ver, empero, que si á ese precio se ha de sostener el sistema del príncipe de Bismark, no puede sostenerse por mucho tiempo. Es una reproduccion del sistema de Napoleon I, que necesita para sostenerse de una guerra casi continua; guerra que sea coronada siempre por la victoria. Este sistema provoca indefectiblemente las más terribles coaliciones en contra de la nacion que lo adopta: tarde ó temprano y por la lógica natural de los sucesos, la victoria cesa de ser su patrimonio exclusivo, y una derrota equivale siempre á un Waterloo. ¡Efímera será la preponderancia de la Prusia, si ha de apoyarse sobre este sistema!

Por grande que sea el poder actual de Alemania; por numeroso, valiente y disciplinado que sea su ejército; por consumada que sea la pericia de sus generales; por selecto y abundante que sea su material de guerra,—y nada de esto puede ponerse en duda,—tiene esa nacion actualmente en su seno un gérmen de debilidad que en una guerra como la que amenaza podria conducirla á la ruina. El insensato empeño de destruir el catolicismo que con tan extraña é incomprensible perseverancia domina al príncipe de Bismark, ha introducido la más honda division en el pueblo aleman, que cuenta catorce millones de católicos. Y es de advertir que se hiere tan profundamente esta fibra delicadísima de la tercera parte del pueblo de Alemania, cuando la unidad nacional, imperfectamente realizada por medio de las armas, y no cimentada aún por el transcurso del tiempo, y sin más lazo de union verdadero que la preponderancia del ejército de Prusia sobre el de las demas partes que forman el imperio, dista mucho de ser un hecho indestructible. Las entidades que han entrado en ella contra su voluntad y solo cediendo á la fuerza de las circunstancias y despues de haber resistido hasta donde les fué posible, ¿no aprovecharian gustosas la primera circunstancia favorable que se les presentase para recobrar su antigua autonomía?

Nada de esto puede ocultarse á la penetracion del sagaz canciller Bismark. Por lo mismo, creemos que el artículo del *Berlin Post* no es más que una amenaza, ó por lo ménos una advertencia á los gobiernos de Francia, Austria é Italia para que cesen en algun conato de alianza tal vez recien iniciado, y al mismo tiempo para que sirva en cierto modo de auxilio al partido republicano de Francia para que pueda al fin realizar el establecimiento definitivo de su sistema de gobierno. Nadie más enemigo de la república que el príncipe de Bismark, porque nadie mejor que él conoce todo lo que esta forma de gobierno tiene de calamitoso, especialmente para las naciones europeas; pero por esta misma razon, nadie, ni el mismo Gambetta, ni los más desaforados comunistas de París, desean más que Bismark ver definitivamente establecida la república en Francia. Porque esto á tanto equivaldría como á la debilidad permanente é incurable de la Francia, y á la preponderancia permanente é irresistible de Alemania.

A nuestro entender, esto y no más es lo que significa el artículo alarmante del *Berlin Post*. ¿Es esto decir que no pueda estallar la guerra? Muy distantes estamos de asegurarlo.

El éxito asombroso que hasta ahora ha coronado todas las empresas del príncipe de Bismark, ha aumentado su confianza en el resultado de todos sus proyectos pendientes; y muy bien pudiera suceder que la prolongacion de la buena fortuna le impidiera ver el punto donde puede empezar la mala. Al principio de 1812, cuando Napoleon se hallaba en el apogeo de su gloria y disponia de un poder mucho mayor que el de que hoy dispone el príncipe de Bismark, ¿quién habia de decirle que ese poder habia de ser tan efímero y que su destruccion se hallaba tan cercana?

Quizás no sea perdido este elocuentísimo ejemplo, y quizás la paz de Europa dependa en este momento del temor saludable que inspire la posibilidad de su repeticion. Como quiera que sea, arriesgado sería aventurar predicciones. El tiempo, que tan rápidamente vuela, poco tardará en traer consigo sus inevitables soluciones;—soluciones que, cuando sean definitivas, no dudamos que serán el triunfo de la justicia y el derecho.

La parte de los telegramas que se refiere á nuestra España, es por demas interesante. Los cantonalistas parece que no quieren comprender el espíritu de la época, y creen que se hallan todavía en aquellos felices tiempos en que su capricho era ley, y en que preparaban desde sus cátedras los sacudimientos de la revolucion. El famoso Salmeron, segun dice el telegrama, fué arrestado y enviado á Lugo, y Azcárrate á Miranda, y se esperaba que otros serian igualmente arrestados. Además, el Gobierno habia declarado que estaba resuelto á desterrar á todos los catedráticos que protestasen en contra de las leyes dictadas sobre educacion, ó que dimitieran sus cátedras á consecuencia de dichas leyes. Una de las causas más profundas de la perturbacion moral que aflige á nuestra patria, y que es hoy el peor de todos sus males, porque es el que los exacerba todos y hace en extremo difícil todo remedio, la constituyen las doctrinas perversas que sistemáticamente se han venido inculcando por mucho tiempo desde las cátedras universitarias, á ciencia y paciencia de gobiernos obcecados, que, no comprendiendo la naturaleza funesta de ese veneno terrible que de este modo se infiltraba en las venas de nuestra infortunada sociedad, rodeaban de consideraciones y pagaban generosamente á los hombres que se dedicaban á esta infernal tarea. Era imposible que la restauracion dejase en pié semejante escándalo; y porque cumpliendo con un sagrado deber se ha resuelto á cortarlo, los catedráticos, siguiendo el ejemplo de Castelar, formulan al momento sus protestas, cuyo objeto sería sin duda el de insubordinar á los estudiantes, cuando el gobierno se ha visto obligado á tomar inmediatamente aquellas medidas represivas.

Nos hallamos en una época, no solamente de recomposicion, sino de verdadera restauracion política y moral, y ¡desdichados los pueblos y los gobiernos que no lo comprendan! El gobierno de S. M. lo ha comprendido, y no dudamos que tendrá la suficiente energía para cumplir con los deberes que la situacion le impone, y que han de dar por resultado la salvacion de la patria. En esto consiste nuestra esperanza para el porvenir.—*R.*

ARTICULO IMPORTANTE.

Hace pocos dias, al dar cuenta á nuestros lectores de la convencion diplomática que ha dado término á la enojosa cuestion del pirata *Virginius*, hicimos notar el hecho importantísimo de que, dadas las pretensiones exhorbitantes y perentorias del gobierno de Washington y de su ministro en Madrid al iniciarse la cuestion, las cláusulas del tratado ahora celebrado equivalian á una retractacion paladina y solemne de aquellas pretensiones y de los fundamentos en que á su tiempo quisieron apoyarse, y que esta retractacion á su vez importaba una reparacion completa del agravio que con aquellas pretensiones se nos habia inferido.

La prensa de los Estados Unidos ha sido por demás severa con el Secretario de Estado Mr. Fish por esta doble conducta observada por él en aquella cuestion; y algunos de los periódicos lo censuran porque, aún despues de haberse puesto completamente en claro que toda la razon estaba de parte de España, Mr. Fish, no encontrando ya sobre que apoyar sus pretensiones, prescindió de ellas y ajustó el tratado que han visto ya nuestros lectores. Esta es la más exagerada y más necia exhibicion de orgullo que hemos visto jamás. Pues qué, ¿creen esos escritores que el pundonor y el brillo de un pueblo ante las demas naciones se aquilata con la insistencia en sostener una injusticia evidente y reconocida? Y ¿con qué razones se sostiene, cuando estas se han agotado por completo y se ha sufrido una insigne derrota en la discusion? ¿Qué idea tendrán de las negociaciones diplomáticas y de la dignidad de los gobiernos esos buenos señores?

Encargándose de contestar brevemente á esos escritores, el *Evening Post* de Nueva York del 31 del pasado publica un bien pensado artículo, en el cual, echando una mirada general sobre la cuestion y sobre el hecho que dió orígen á ella, dice verdades importantes que creemos conveniente dejar consignadas. Miéntras dure la inicua guerra iniciada por la rebelion y sea posible la repeticion de casos como el del *Virginius*, preciso es hacer constar todas las confesiones que la fuerza de la verdad y de la justicia arranque, á nuestros adversarios y á los que con ellos simpatizan, en corroboracion y apoyo de nuestra razon y nuestro derecho.

El *Evening Post* es uno de los periódicos más respetables y de mejor reputacion en los Estados-Unidos, y lo que él dice lleva consigo mucho peso. Pues bien, segun él, hubo error, hubo precipitacion indebida por parte de los Estados-Unidos al tomar la actitud que tomaron al iniciarse la cuestion del *Virginius*; y la reclamacion que aquel gobierno hizo entónces á España era de tal naturaleza, que ni los mismos Estados Unidos, ni ninguna nacion poderosa de Europa le hubiera dado oidos por un solo instante si á ellos hubiera sido dirigida. Es decir, que la reclamacion era de todo punto injusta é improcedente, puesto que solo á lo que es improcedente é injusto se niegan á dar oidos los gobiernos en materia de reclamaciones diplomáticas.

El carácter pirático del *Virginius* queda completamente reconocido en el artículo del *Evening Post*, así como el perfecto derecho de España, no solo de proceder como procedió, sino de *destruir en alta mar, en cualquier tiempo que sea, cualquier buque que nuestros cruceros encuentren que se halle en el caso del "Virginius."* Véase por aquí si no es importante el consignar estos antecedentes y conclusiones, y la importante jurisprudencia que establecen.

Hemos creido conveniente llamar la atencion sobre estos puntos importantes del artículo del *Evening Post*; artículo que no es más que una deduccion lógica de los resultados de la negociacion diplomática, de la prolija investigacion de los hechos, de la discusion de los principios que los gobiernan, y finalmente del tratado ó convencion entre las dos naciones en que ha venido á terminar. Ahora hé aquí el artículo:

DIPLOMACIA HISPANO-AMERICANA.

La publicacion de la correspondencia diplomática referente á la cuestion del *Virginius*, ha dado ocasion para que se critique nuevamente la diplomacia americana. Sin pretender decir que no sea censurable, podemos asegurar por lo ménos que algunas de las críticas de que hoy es objeto están singularmente mal dirigidas, y revelan marcada indiferencia, no solamente de los principios de la ley internacional, sino tambien de los de simple justicia y buen sentido.

El secretario Fish es censurado porque habiendo dado en primer lugar instrucciones al ministro de los Estados Unidos en Madrid para pedir la devolucion del *Virginius* y de aquellos pasajeros y tripulantes que no habian sido fusilados, un saludo á nuestra bandera y el castigo de los oficiales españoles que tomaron parte en la captura y fusilamiento de aquellos hombres, despues retrocedió de la posicion en que se habia colocado, y ha concluido por contentarse con una compensacion pecuniaria por la ejecucion de ciudadanos americanos en Santiago de Cuba.

No somos nosotros los llamados á defender la consecuencia del secretario Fish en este asunto.

Su error, sin embargo, consistió en haberse colocado en aquella posicion, pero de ningun modo en haberla abandonado. Al hacer la reclamacion primitiva, seprocedió con precipitacion indebida cuando aún no se tenia pleno conocimiento de los hechos. No es preciso renovar la antigua discusion. Bástenos decir que ni los Estados Unidos, ni ninguna nacion poderosa de Europa hubieran dado oidos ni por un momento á semejante reclamacion.

¿Hay alguien que pueda suponer que un buque de guerra inglés hubiera *"respetado"* la bandera americana, si esta se hubiese hallado enarbolada por un barco reconocido por feniano dirigiéndose á la costa de Irlanda; ó bien que un buque de la Union americana hubiese permitido que se le escapara un crucero confederado solo porque este enarbolaba la bandera inglesa?—La pregunta lleva en sí misma su contestacion. O tenemos que conceder á España un derecho de defensa igual al que reclamamos para nosotros mismos, ó de lo contrario tanto vale que de una vez le neguemos el derecho de existir como nacionalidad separada.

El attorney General Williams en su extraña opinion, demostró claramente que el *Virginius* no tenia derecho de enarbolar la bandera de los Estados Unidos, y sin embargo llegó á anunciar el absurdo de que esta bandera protegia al *Virginius*, y que este no podia por lo tanto ser capturado por un buque español, áun cuando se le encontrase empleado en una empresa hostil á España.—Tanto valdria decir que un buque pirata, que puede ser destruido por otro buque como salteador de los mares, no tiene más que enarbolar una bandera nacional cualquiera para que ya nadie pueda molestarle.

La reclamacion primitiva fué un desatino, y la única salida para el Secretario Fish era desistir.—El orgullo de ser consecuente podia sufrir algo al obrar de este modo; pero si queremos complacernos con esta clase de orgullo, empleémoslo con Inglaterra, Alemania, ó con otra potencia de primer órden.—Con respecto á España, bien podemos emplear otra clase de orgullo: aquel orgullo que consiste en reconocer espontáneamente que nos hemos equivocado, y en obrar con justicia, aunque sea á costa de alguna mortificacion.

La correspondencia diplomática Hispano-Americana es tambien objeto de crítica bajo el concepto de que se ha consentido que el Sr. Ulloa, ministro de Estado español, calificára la expedicion del *Virginius* como *"atrevida y criminal,"* y tambien que se haya dado la complacencia de atribuir la concesion de la indemnizacion á impulsos de humanidad y conmiseracion. La expedicion filibustera fué en efecto *atrevida y criminal*, y seria un absurdo tratar de impedir que otros le dén el nombre mismo que nosotros le damos.—En cuanto á la otra objecion, si los españoles están persuadidos de que realizan un acto de generosidad, ¿porqué hemos de impedirles que lo digan? Pero la nota española que contiene estas espresiones, queda equilibrada con el despacho con el cual el secretario Fish reconviene justa y severamente al gobierno de Madrid por su administracion de las cosas de Cuba. Esta dura reconvencion, sin embargo, no impidió que las negociaciones continuasen con buen éxito.

Creemos que el resultado de estas negociaciones es mucho más á propósito para sostener el honor de nuestra bandera, que el que nos hubiésemos empeñado en sostener una reclamacion injusta."

Revista Mercantil.

El mercado de azúcares ha seguido con mucha animacion en la semana que hoy termina, participando de la buena demanda la mayor parte de las clases, y á pesar de que el oro ha estado en baja se han pagado generalmente precios muy llenos, cerrando el mercado con regular actividad y con firmeza. Cotizamos el núm. 12 de tren comun de 15½ á 15¾ rs. en papel, y á 7 rs. en oro, contra 18¾ rs. en papel en igual semana del año anterior. Las ventas de centrífugas han sido considerables, y ya se empieza á notar alguna escasez de esa clase de fruto.

Se han vendido en la semana 32,774 cajas de todas clases. La exportacion asciende á 15,216 cajas y 3,330 bocoyes, y desde 1º de año á 230,481 de las primeras y 25,977 de los segundos, contra 284,918 y 28,120, respectivamente, en el correspondiente período de 1874. La existencia comprende 289,891 cajas y 23,799 bocoyes, contra 239,953 de las primeras y 9,381 de los segundos en 1874.

La exportacion de tabaco en la semana ha sido de 844 tercios en rama, 4,573 millares de tabacos y 940,088 cajetillas de cigarros; y desde 1º de enero comprende 33,647 tercios en rama, 43,296 millares de tabacos y 4.880,197 cajetillas, contra 77,675 de los primeros, 56,960 de los segundos y 6.440,536 de los últimos en igual período del año pasado.

El mercado de cambios se mantuvo toda la semana con regular actividad y tipos flojos y tendiendo á la baja; y cierra con poca firmeza, cotizándose las £ de 139 á 142 por ciento premio, contra 160 id. en igual semana de 1874. Las letras vendidas importan $1.157,000.

El oro español cierra de 118¾ á 119 flojo.

El movimiento en el mercado de acciones ha sido sumamente limitado.

No ha habido importacion de metálico en la semana. Lo entrado en lo que vá de año asciende á $4 269,223, contra $1.818,568 en 1874.

El mercado de importacion continúa experimentando las consecuencias del retraimiento en que se han encerrado lo mismo los vendedores que los compradores, bajo la esperanza de un mejor estado de cosas y de una marcha más fija, más constante, en el mercado de cambios y del oro. La generalidad de las ventas han tenido por objeto satisfacer las más apremiantes necesidades del consumo, y como por otra parte hemos tenido arribos bastante numerosos, que han aumentado no poco las existencias, no es de extrañar que los precios, generalmente hablando, se inclinen á favor del comprador.

Obra benéfica.

Por el objeto á que se dirige reproducimos la siguiente circular que hemos recibido, y cuya lectura encarecemos á las personas piadosas, en la confianza de que producirá el resultado deseable.

"Nos cabe el honor de poner en conocimiento de Vd. como este *Colegio de los Misioneros de Pio IX* (1) ofrece á la piedad del pueblo español un periódico titulado: *Revista de la devocion á los purísimos Corazones de Jesus y María.*

Su fin es, no solo fomentar la devocion y culto simultáneos á los divinos Corazones, sino tambien promover una Asociacion de oraciones, comuniones y otras obras pías, para conseguir del misericordioso Corazon de Jesus, por medio del tiernísimo Corazon de María, la *conversion de los pecadores* y bienestar de España.

Con esto creeriamos haber dicho lo bastante para recomendar la publicacion religiosa á que nos referimos, si ella no intentase realizar otro bien práctico. En efecto, la *Revista de los purísimos Corazones de Jesus y María* intenta tambien allegar limosnas con que favorecer la vocacion eclesiástica de jóvenes pobres. Sí, la *Revista* llamará á la puerta del rico pidiendo una limosna por amor de Dios, y esta limosna, que la mano caritativa del católico español no le negará seguramente, servirá para acallar los clamores del pobre estudiante y aliviar á nuestra Iglesia, afligida por la gran escasez de Ministros que viene sufriendo desde hace algunos años.

Las vocaciones eclesiásticas se hallan en su mayor parte entre la clase menesterosa, y tememos que muchas de ellas se marchiten en flor, si no hay quien les ayude á caminar por la larga y costosa carrera que han de seguir para llegar al Sacerdocio.

Este Colegio quisiera abrir las puertas á todos los jóvenes pobres de cualquier punto de España de que procedan; pero los recursos con que cuenta de presente no bastan con mucho para poder admitir á cuantos han solicitado el ingreso. Entre los aspirantes los hay de casi todas las diócesis de la nacion. Mas confiamos en Dios que nuestra *Revista* aumentará esos recursos, ya excitando la caridad de los católicos españoles en favor del mismo, ya abonándole el producto de suscriciones, deducidos los más precisos gastos de imprenta. Por manera que los *ocho* reales anuales que por precio de suscricion se piden, tienen asimismo el carácter de limosna. ¿Y quién hay, Señor, que no pueda hacer una limosna de *ocho* reales al año; y, por consiguiente, ¿qué español que se interese por el lustre de nuestá Iglesia santa y salvacion de las almas dejará de suscribirse á la mencionada *Revista* por la insignificante limosna de *ocho* reales al año?

Y constándonos que Vd. es del número de esos buenos españoles, nos dirigimos á Vd. en la confianza de obtener su favor para la dicha institucion de los purísimos Corazones de Jesus y María, y suscribiéndose Vd. á la *Revista*, ya promoviendo la suscricion entre sus amigos que puedan y tengan voluntad de ofrecer nuestra obra apostólica.

Las condiciones de suscricion son como siguen:

Por un año, *ocho* reales dentro de la Península. Por un año *diez* reales para las Américas y demas colonias españolas. Por medio año, *cuatro* y *cinco* respectivamente. Al que recogiere *seis* limosnas de *cuatro* reales una para el Colegio, se le enviará una suscricion *gratis*; dos si recogiere *doce*, y subirán los abonos en la misma proporcion que las limosnas recogidas. Por cada diez ejemplares que se reciban bajo una misma faja, se incluirá uno *gratis*.

Cada número de la *Revista* consta de 24 páginas, formando al año un tomo de 288 páginas con su correspondiente índice de materias. Se publica en esta ciudad el primero de cada mes, y con esta fecha sale el primer número.

Puntos principales de suscricion:

En *Tarragona*, dirigirse á D. Tomás Sucona, Pbro., catedrático del Seminario Conciliar. En *Barcelona*, al señor Administrador de la *Biblioteca popular*, calle del Pino, número 5, bajos.

Puesto que V. se digne dispensarnos el honor y la caridad de contarle en el número de los suscritores á la *Revista*, le rogamos se sirva devolvernos firmada la adjunta papeleta.

Aprovechamos esta oportunidad para decirnos de V. atentos y seguros servidores y hermanos en Jesus y María. B. S. M. por la redaccion, *Tomás Sucona*, Pbro.—Tarragona 1º de Diciembre de 1874.

ADVERTENCIA.—Las personas caritativas que deseen hacer algun donativo ó legado á favor del *Colegio de Misioneros de Pio IX*, pueden entenderse con las personas arriba indicadas.

Los domingos primero y último de cada mes se celebra una misa á beneficio de los afiliados á la Sociedad de los purísimos Corazones de Jesus y María y de los bienhechores del Colegio."

Aquí se han fijado como puntos de suscricion la librería de Valdepares, (Muralla 61) la litografía de Lamy, (Mercaderes 11) y la iglesia de Regla. Precio de suscricion 10 rs. ftes. al año.

Mediante tan módica suma, ¿quién no no contribuirá á favorecer á los jóvenes pobres que se dediquen á la sagrada carrera del sacerdocio? Sea secundado el loable pensamiento, pues se hará un grande beneficio que causará dulce satisfaccion á quien lo practique y á quienes lo reciban.

(1) Su Santidad el Papa Pio IX envió una bendicion especial para el *Colegio de Misioneros de Pio IX*, con fecha 6 de abril del año 1874. El documento Pontificio donde consta la dicha bendicion, obra en poder de este M. I. Sr. Vicario Capitular.

La Guerra Civil.

II.

Ardua y penosa sería la tarea de escribir la historia de los sucesos desde el pronunciamiento del 68; íntimamente relacionados como están con la política, en cuyo campo no queremos penetrar, basta á nuestro propósito decir que durante ese período que acabamos de calificar de desdichado, estalló en Cuba la guerra civil, enconada, sangrienta y destructora cual ninguna; se encendió en Filipinas guerra civil con iguales carácteres feroces, á la vez que azotaban á la Península simultáneamente guerra carlista, guerra socialista, guerra cantonal, guerra civil, en fin, en todos los dominios españoles, espantosa inmoralidad en la administracion pública, asesinatos, rapiñas, secuestros, atentados contra la propiedad, incendios, impiedades, lágrimas y sangre por todas partes.

Esto es el doloroso cuadro con que terminó el año 73.

En el fondo aparecen ahora pujantes como nunca las huestes carlistas, cuya bandera podia creerse enterrada para siempre, visto que los repetidos ensayos que han hecho sus partidarios para vivificarla en el espacio de cuarenta años han sido otros tantos desengaños, que han probado más y más la repulsion de los españoles á semejante causa. Bueno, es, por tanto, investigar la razon del fenómeno.

El país vasco-navarro, regido por instituciones republicanas, es sin embargo, eminentemente aristocrático, y más áun teocratico. Mandan, administran y gobiernan los señores del país con aquiescencia del clero, que aquellos tienen buen cuidado en contemplar; pero, en último término, y cuando se trata de cuestiones trascendentales que le afectan, el clero se sobrepone, imperando su voluntad.

El período revolucionario, con los alardes de impiedad llevados al seno mismo de la Representacion nacional, ha herido en la fibra más sensible á los vasco-navarros, que vieron desde el primer momento un ataque directo á sus arraigadas creencias católicas, á la vez que á los párrocos, objeto de su veneracion y cariño. Se mostró decidido empeño en atacar la gran dignidad del clero exigiéndole un juramento inútil y que envolvia en la política á los que jamás debieron ocuparse de ella; se llevaron á cabo persecuciones contra su respetable ministerio; la poco meditada eleccion de ciertas autoridades acabó de llenar la medida, exasperando al pueblo y predisponiéndolo á la rebelion contra el gobierno de la Metrópoli, bajo cualquier bandera que la iniciara. No era dudosa la que podrian elegir existiendo en el país muchos elementos de los que concurrieron á la guerra dinástica de los siete años y no pocos ambiciosos que vislumbraban en la guerra un porvenir á sus aspiraciones, reñido con la modesta quietud del trabajo normal. En este estado, bastaba una chispa para incendiar los materiales y formar la inmensa hoguera que hoy nos devora.

La guerra estalló: levantáronse numerosas partidas en las provincias, y las disensiones de los partidos, la anarquía en toda España, la escasez de nuestro ejército, y sobre todo los cambios rápidos y bruscos de sistema de gobierno, convirtieron aquellas en batallones, los batallones en brigadas y éstas, por último, en un ejército ya importante.

Desgraciadamente, han concurrido á formar parte de él muchos jefes y oficiales que injustamente olvidados por la revolucion, sólo figuraban nominalmente en los escalones de sus armas; otros que se veian postergados, sin más delito que el cumplimiento de sus deberes; otros, en fin, que, conservando las modestas posiciones á fuerza de buenos servicios, velan alcanzar altas jerarquías á los viciosos, insubordinados y más bullangueros.

¿Qué condiciones tiene hoy el ejército carlista del Norte? Es un ejército de guerrillas, perfectamente organizado como tal para la defensa de su país; es un ejército que encuentra todas sus ventajas en la movilidad, que nada le dificulta, pues que carece completamente de arrastres; es un ejército que se reúne y se fracciona con gran facilidad y sin peligro, dentro de un país que le es sinceramente adicto y que recibe protecion y amparo. Si dejara el sistema de guerrillas para convertirse en ejército regular, si aumentase los medios de accion con artillería rodada ó trenes que exigiesen arrastres de cualquier especie, perdería su especialidad, exponiéndose á ser deshecho en una batalla.

Con las condiciones que tiene no llevará á cabo grandes empresas, sólo reservadas á los verdaderos ejércitos, pero podrá prolongar por largo tiempo su existencia, si no se estudia con detencion é interés la manera de aniquilarlo con la palanca de la política, á la par que con el pozo de la espada.

Examinemos ahora el modo de ser del ejército que tiene enfrente.

Antes hemos recitado que los ultraliberales habian sido siempre enemigos declarados de esta institucion; y cómo el movimiento de Setiembre tomó desde luégo un tinte más subido del que quizás se propusieran los que lo iniciaron, al dia siguiente de la batalla de Alcolea empezó la obra demoledora, primero con adelantados licenciamientos, que dejaban en cuadro los batallones, despues con la predileccion hácia determinados jefes y oficiales reputados por sus antecedentes turbulentos y revolucionarios y la separacion de aquellos que no habian tenido más norma que la ordenanza. La necesidad de mayor número de bayonetas para combatir carlistas hizo incurrir por segunda vez en la funesta idea de crear cuerpos francos y móviles, que han sido y serán siempre elemento perturbador en todos los ejércitos, contándose los dias de sus servicios por los motines desmanes y actos de indisciplina.

Con esta determinacion armonizaba la de prodigar los ascensos injustificados, la de consentir el escalo de altas graduaciones desde la clase de paisanos, la purificacion oficial de los manchados con delitos comunes, la disolucion del cuerpo científico de artillería, que ponia tan importante instituto en manos incompetentes, la de predicar y sancionar el derecho de insurreccion y la de las condescendencias con la tropa, enderezadas á derruir su disciplina. Una mal entendida filantropía de parte de los que no han estudiado la índole y modo de ser de los ejércitos puso coronamiento á la obra, estatuyendo remunerar al soldado con una peseta sobre su haber, esto es convirtiéndole en mercenario y alcanzando la inmediata consecuencia de los horribles sucesos de Cataluña, repetidos en Cartagena y sucesivamente en todo el ámbito de la Península.

No hay para que detallar las escenas de la desorganizacion del ejército, que el país llora hoy con lágrimas de sangre. Por fortuna, cuando ya nos encontrábamos al borde del abismo, un hombre de sana razon y grande entendimiento dejó á un lado las teorías disolventes de muchos de sus amigos y con grande patriotismo y firme resolucion, y reorganizó el cuerpo de artillería; como base de la futura restauracion de la fuerza pública, sentando algunas otras para sacar á las tropas del estado de muchedumbre en que se hallaban y volverlas á la condicion de ejército regular, y si bien es difícil en mucho tiempo borrar las huellas de la anarquía militar que nos ha traido á la presente situacion al fin, siquiera sea compuesto de bisoños, ejércitos tenemos hoy.

Laudables son tambien los esfuerzos que el ministro de la Guerra actual está haciendo para aumentarlo y reorganizarlo, y se nos ocurre indicar que no alcanzamos la razon de no haber llamado las dos ó tres últimas quintas licenciadas, que solo sirvieron de dos á tres años. Esto hubiera traido grandes ventajas, sobre todo á las armas especiales, porque ni los jinetes ni los tronquistas se improvisan, como puede hacerse con soldados de infantería, por más que dejen mucho que desear todos los que no han alcanzado una instruccion individual muy sólida.

Los soldados, durante la guerra dinástica completamente desatendido, sin capotes, sin zapatos y hasta sin haberes, sirvieron desde cinco años y medio próximamente que permaneció en las filas el contingente de la quinta llamada de Mendizábal, cuyo empeño era servir el tiempo de la guerra y seis meses más, hasta catorce años que contaron los soldados del año 27.

Tambien creemos que hubiera sido más conveniente crear dos compañías más por batallon que poner sobre las armas el considerable número de los de la reserva que han sido llamados, en primer lugar, por la dificultad con que se ha tropezado de formar cuadros para los mismos, y en segundo, como cuestion de economía, y por último, porque quedarian mezclados los últimos reemplazos con la fuerza, ya un tanto más veterana, que existia en los cuerpos.

Las dos compañías de aumento en cada batallon, de que nos ocupamos, podrian servir como depósito donde se instruyesen los reclutas, prestando á la vez el servicio de guarnicion en el territorio en que operasen sus batallones, pudiendo ir ingresando en estas compañías los soldados endebles, convalecientes y todos los que por falta de aptitud física no reunieran condiciones apropósito para las operaciones de la guerra.

Nos sugiere la idea emitida el recuerdo de lo que aconteció en la guerra dinástica. En las guarniciones más inmediatas al teatro de la guerra se aglomeraron millares de soldados y muchos oficiales que, por salir de los hospitales, por falta de robustez ó por otras razones, no podian resistir la campaña y con ellos se formaron batallones en Santander, Logroño y otros puntos, que algun militar bautizó con el nombre de batallones de San José; pero es un hecho que miéntras estos hombres cubrian una aspillera, no se distraian de las filas los aptos para sostener una campaña activa.

Y ya que de organizacion y de reformas tratamos, se nos ocurre fijarnos sobre dos ligerísimas llevadas á cabo en los últimos tiempos tiempos, que han hecho que nos distingamos de todos los ejércitos. Nos referimos á la supresion de las cajas de guerra, que no sabemos en que mejoran la organizacion, y la supresion de los corbatines en el ejército, que dá al soldado poca dignidad y un aspecto de abandono en su persona poco conformes á la circunspeccion de que debe estar rodeado cuanto concierne á la milicia.

La misma razon que han tenido los que han llevado á cabo la última innovacion habria para que los soldados estuvieran de zamarra en el invierno ó en mangas de camisa en el verano.

ANTONIO CABALLERO DE RODAS.

El padre Newman y la sumision civil de los católicos.

Hace algunos dias se publicó la contestacion del P. Newman al folleto *antipapista* de M. Gladstone, y parece que ha sido considerable el efecto que ha producido en Inglaterra. Para dar una idea de ella traduciremos el artículo que le ha dedicado uno de los órganos importantes de la prensa inglesa, la *Pall-Mall Gazette*. Al mismo tiempo que demostrará á nuestros lectores la impresion que este escrito ha causado al redactor protestante de la *Pall-Mall Gazette*, la reproduccion de este artículo tendrá la ventaja de facilitarles un extracto bien hecho de la obra del hombre cuya conversion consideraba el mismo Gladstone "como la más grande conquista que la iglesia católica ha hecho desde la Reforma." (Así se expresaba M. Gladstone en 1847 al anunciar á Mme. Craven, la futura autora del *Relato de una Hermana* y de *Fleurange*, la conversion del Dr. Newman. *Correspondant* del 25 de enero de 1875, pag. 273.)

Hé aquí los principales párrafos del artículo de la *Pall Mall Gazette*:

"El imprudente folleto de M. Glasdtone nos ha servido sin embargo de mucho, pues debemos á él la contestacion que acaba de recibir del Dr. Newman. Esta voz robusta y suave que sus conciudadanos oyen raras veces en el dia; esta voz que posee todos los acentos y que sabe ser elocuente en el raciocinio así como en la observacion, y en la persuasion como en la sátira, da descanso á nuestros oidos en medio de tantas declaraciones desentonadas por una parte y de tantas protestas irritadas por otra. La controversia empeñada desde hace algunas semanas ha cambiado de carácter desde que interviene en ella el Dr. Newman y nos sentimos de pronto trasportados á un terreno más elevado."

El redactor de la *Pall-Mall Gazette* hace observar que el P. Newman se ha privado voluntariamente de ciertas ventajas bajo el punto de vista puramente literario con la excesiva moderacion de su polémica.

"Se quisiera que tan poderoso campeon no descargase sus golpes con tantos miramientos, y que pudiendo servirse de la punta de su acero de una manera tan terrible, no se contentara con atacar á su adversario sin herirle. Este pesar es sin embargo pueril, porque debe admitirse que las cualidades morales que brillan en su escrito sirven mil veces mejor la causa que defiende que la sátira más contundente ó las más sangrientas invectivas. El Dr. Newman no quiere deslumbrar sino convencer; trata más que de ganar un triunfo brillante á sus adversarios, colocarse, así como sus correligionarios, en un terreno claro y despejado que permita á sus compatriotas protestantes juzgarles precisamente tales como son, y en cuanto á la cuestion práctica de sumision civil ó fidelidad al soberano, *es forzoso confesar que la ha resuelto perfectamente.* Ningun lector imparcial de estas páginas podrá negarlo."

Entrando en seguida

asunto que tan apasionado le tiene en estos momentos.

En cuanto á la cuestion práctica planteada entre M. Gladstone y los católicos, la consideramos hoy terminada ya con esta contestacion. Dicha está ya la última palabra por quien debia decirla. El guante arrojado por M. Gladstone lo ha recogido el hombre de Inglaterra que por su reputacion y por el poder de su talento era el que en mejor disposicion se hallaba para contestar. Los conciudadanos del Dr. Newman sienten por sus dotes intelectuales una admiracion tan grande como profundo es el respeto que su carácter les inspira. Ellos reconocen que las esplicaciones que M. Gladstone declaraba que era imposible dar, las ha dado el Dr. Newman convencido de que era para él un deber contestar á M. Gladstone; aceptan por lo tanto de un modo absoluto lo que él afirma sobre *la perfecta compatibilidad entre los deberes de un buen católico y los de un buen ciudadano*, y están convencidos de que nunca ninguno de estos deberes quedará sacrificado al otro. Hubiérales bastado la mera afirmacion del Dr. Newman; más cuando semejante seguridad se nos da en un folleto como el de que se trata, el cual lleva impreso el sello de la dignidad, de la moderacion, de la sencillez, del honor y de la verdad, esa conviccion debe penetrar en todos los ánimos capaces de juzgar con imparcialidad. Imposible es comparar ese folleto con el que ha motivado su publicacion sin conocer el sensible contraste que existe entre ambas producciones, no solo bajo el aspecto literario en que ese contraste es muy notable, sino bajo el aspecto moral, siendo en este sentido profundamente humillante para los ingleses que saben respetar á sus hombres de Estado y que no podrán ménos de quedar confusos al ver al defensor de la autoridad civil reducido á silencio por su adversario eclesiástico. Y sin embargo ha sido así.

El folleto de M. Gladstone revela en todas sus partes las preocupaciones propias de un ánimo apasionado; el del Dr. Newman respira calma y moderacion. M. Gladstone se muestra falto de caridad en sus conclusiones y luego hemos visto que son injustas y erróneas todas sus premisas; el Dr. Newman es en todo sincero é imparcial. M. Gladstone ha procurado encerrar á sus adversarios dentro de un dilema teórico; el Dr. Newman solo ha tratado de justificar los suyos á los ojos de sus compatriotas. En una palabra, *el hombre de Estado ha escrito como un sectario de espíritu mezquino y acre; el eclesiástico ha contestado como hombre de Estado ilustrado.* Los admiradores de M. Gladstone que al leer su folleto no pudieron ménos de decir que "parecia obra de un ciego ultra-protestante" habrán pensado sin duda al terminar la lectura de la del P. Newman que M. Gladstone hubiera debido contestar en el mismo tono ó que no debiera haber escrito.

Tal es el juicio emitido por la *Pall-Mall Gazette* sobre al folleto del Dr. Newman."

(*Diario de Bruselas.*)

Palacio de la exposicion de Filadelfia.

Los edificios de la Exposicion que en 1876 se celebrará en Filadelfia, con ocasion del centésimo aniversario de la independencia de los Estados Unidos, cubren una superficie de 16.200 metros cuadrados proximamente, comprendido el palacio principal, la galería de bellas artes, el departamento de las máquinas y los de la agricultura y horticultura.

La galería de bellas artes está separada del edificio principal por un espacio de 90 metros de ancho, que se reservará para usos especiales y que tendrá una ornamentacion perticular.

El palacio principal tiene la forma de un paralelógramo; es en su mayor parte de un solo piso, y la cornisa está á 13'70 metros de la superficie del suelo. En medio de los lados mas largos del paralelógramo, hay unas alas avanzadas de 128'50 metros de longitud, y en los dos lados menores, otras alas de 65'50 metros de salida: en estas alas que salen de los centros de los cuatro lados, están colocadas las entradas principales, las que están formadas con arcos arrancando del suelo y constituyendo fachadas de 27'50 metros de altura.

La gran puerta, situada en el lado del Norte, comunica directamente con la galería de las bellas artes, y la que está colocada al Oeste forma la entrada principal, que conduce á las galerías de máquinas y de agricultura.

En los ángulos del edificio hay cuatro torres cuadradas de 28,80 metros de altura: entre las torres y las alas avanzadas, el techo del edificio es menos elevado, pues la cornisa está solo 7,30 metros del suelo. En la parte central, el techo se eleva, en una superficie de 56 metros de lado, flanqueando por otras cuatro torres, tambien de planta rectangular como las anteriores, de 16,60 metros de lado y de 36 metros de elevacion, que decoran esta parte central y mas peraltada del edificio.

Para disminuir la gran longitud de las líneas de las galerías se han introducido avenidas trasversales ó *transepts*, que tienen la misma longitud y que están colocadas en las mismas posiciones relativas que la gran nave y las pequeñas. Las intersecciones de las naves y de los *transepts* en el centro de la construccion, dividen el suelo en nueve partes completamente descubiertas, cuya superficie es un cuadrado de 124,80 metros de lado. Cuatro de estas partes tienen una superficie de 390 metros cuadrados; otras cuatro tienen 30,50 metros cuadradas. Las intersecciones de las alas de 11,60 metros de anchura, producen cuatro patios interiores cuadrados, de 14,60 de lado, colocados en los cuatro ángulos del pabellon central.

Los pasos principales en la nave y en el crucero ó tramsept del centro, tienen cada uno 9'15 metros de ancho, y los de las avenidas y tramsepts laterales 4,60. Todos los demas pasos y avenidas tienen tres metros y conducen en cada estremidad á las puertas de salida.

La longitud total del edificio es de 557'40 metros y su latitud de 141'50.

Las principales dimensiones, despues de estas, son:

Avenida central, 556 metros de longitud, por 36'60 de latitud; 13'70 de elevacion hasta lo alto de las columnas, y 21'70 hasta el techo;

Crucero ó tramsepts central, 127, por 36'60, y las mismas alturas que en la avenida central;

Avenidas laterales, 558'75, por 30'50, y de altura la misma de 13'70 hasta los capiteles y de 19'80 hasta el techo;

Trampsets laterales, 127 de longitud y el mismo ancho y altura que las avenidas laterales;

Alas contrales: 226'90 metros la del Este, 205 la del Oeste, y ámbas 14'16 metros de latitud y 9'15 de altura;

Alas laterales: las mismas dimensiones de longitud que las anteriores, pero con solo 7'30 metros de ancho, y tambien 7'30 de altura;

Pabellon central, 36'60 metros de lado, 22 metros hasta los capiteles de las columnas y 29'30 hasta el techo;

Torres sobre los patios, 14'60 metros de lado y 36'60 de altura;

Torres de los ángulos, 7'30 de lado y 22'90 de elevacion.

Las fundaciones están compuestas de pilares de mampostería: columnas de hierro soportan las formas de la techumbre, que son igualmente de hierro, y las columnas, en el sentido de la longitud del edificio, están colocadas á una distancia uniforme de 7'30 metros de eje á eje; los muros están formados de tableros de madera hasta una altura para arriba constituyen el cerramento bastidores con cristales. Las columnas están formadas con barras acanaladas laminadas con placas salientes para sujetar las tablas.

Se ha tratado construir un viaducto enlazándose con el camino de hierro, y que, elevado 20 piés por encima de las calzadas, permitiria á los trenes llegar hasta el mismo palacio de la Exposicion. Esta sola construccion se estima en cuatro millones de duros.

NOTICIAS VARIAS.

El lúnes próximo se efectuará, segun costumbre, una inutilizacion de billetes del Banco y del Tesoro en la Sala Capitular del Excmo. Ayuntamiento.

A fin de armonizar los intereses del fisco con los de los particulares, la Administracion Central de Rentas y Estadística ha dispuesto que los denunciadores de terrenos realengos presten la fianza que la ley dispone para subvenir á los gastos que originen los reconocimientos periciales, deslinde, medicion, tasacion y demas indispensables para identificar el terreno. Siempre que este se halle poseido por algun particular, la fianza deberá entenderse á garantir los daños y perjuicios que puedan irrogarse á los poseedores y la fijará el Centro expresado con audiencia de las partes interesadas.

Leemos en un diario, y ¡ojalá fuera seguro el remedio! que acaba de descubrirse en el Perú, el medio infalible de curar la enfermedad de los dientes. Consiste en comer el rico fruto llamado chirimoya, que se dá, como allí, en todas las posesiones españolas, donde tanto se padece aquella enfermedad.

Segun el último censo de Italia, el número de habitantes de aquel país asciende á 36.801,151: de consiguiente ha aumentado la poblacion en los diez años últimos en 5.023,820 almas.

El dia 7 del corriente mes, tomó posesion de la Tenencia de Gobierno y demás cargos anexos de San Antonio de los Baños, el Sr. Teniente Coronel de Caballería D. Manuel Santolaya y Moreno; Subinspector interino que ha sido del arma, y secretario en propiedad hasta hace pocos dias. Los buenos antecedentes que tenemos del Sr. Santolaya, nos hacen creer que su gobierno, será muy beneficioso para aquella jurisdiccion, y no dudamos que con su honradez, actividad é inteligencia, llevará á cabo en breve tiempo la tan deseada carretera al Rincon, pues para el efecto, uno de sus antecesores dejó en caja cinco mil pesos, producto de un bazar.

Los años parece que van haciendo efecto en el fogoso agitador Garibaldi. Su residencia actual en Roma no tiene por objeto suscitar dificultades al gobierno, ni incitar al pueblo á la rebelion, ni predicar nuevas cruzadas contra el Pontificado, sino que ha declarado su deseo de que la paz continúe en la bella península italiana. Deseoso de hacer un bien positivo á la pátria y de que la posteridad bendiga su nombre, se ha puesto al frente de una vasta empresa, cuyo primer accionista será el Rey Víctor Manuel, encaminada á abrir un canal con las aguas hoy un tanto cenagosas del Tiber, que haga de Roma el puerto de mar que desearon siempre los romanos, y que regando al propio tiempo la campiña, hoy casi desierta en la Ciudad Eterna, aparte de ella con la *malaria* las enfermedades mortales allí en el verano. Ya cuenta en Inglaterra con una parte de los capitales necesarios para esta empresa.

Ojalá que los constantes perturbadores de la paz de España imitasen algun dia tan buen ejemplo, y consagrasen su actividad y su talento á hacer la prosperidad de la pátria!

Uno de los negros que en Atlanta, Georgia, entraron en los restaurants de los blancos, en uso de sus derechos civiles, acaba de suicidarse, pues, siendo barbero, perdió todos sus marchantes.

En la venta pública de armas antiguas que se verificó recientemente en Paris se dieron diez mil pesos por una espada del siglo XVI.

Está de venta en Lóndres la maquinaria del último loco que trató de volar, y que le condujo al seno de Abraham.

La deuda pública de las principales naciones del globo asciende á las siguientes cifras: la de Francia á 4,5000 millones de pesos; la de Inglaterra á 2,900 millones; la de los Estados-Unidos á 2,200 millones; la de España á 1,900 millones; la de Austria á 1,750 millones; la de Rusia á 1700 millones; la de Alemania á 1,000 millones y la Turquía á 680 millones.

Varios norte-americanos, que ya á principios de 1874 celebraron un banquete de carne de caballo, preparan ahora en Paris otra fiesta parecida para la propaganda de esta carne, pronunciándose ántes de la comida una conferencia sobre la excelencia de la hipofagia. Durante el último trimestre de 1874 la carne de esta clase consumida en París ascendió á 338,000 kilógramos, sacada de 1,470 caballos, 127 asnos y seis mulas. El amor que los norte-americanos demuestran á los caballos se explica por los anteriores datos. ¡No en valde tienen una sociedad para protegerlos contra los malos tratos de los cocheros!

En carta firmada por "Varios vecinos" se nos pregunta qué se ha hecho de las aceras de la calle de San Isidro, tramo comprendido entre Habana y Damas, y tambien se nos llama la atencion hácia varias losas que están fuera de su lugar en la calle del Inquisidor entre Luz y Santa Clara.—Trasladamos ambas indicaciones.

¡Será obra de Espiritismo lo que dicen está pasando en San Juan y Martinez con algunas vegas pues, cuando ménos lo esperan sus poseedores, se encuentran con que se les alega que no son suyas y se les arma un pleito? Con los datos que nos prometemos adquirir abogaremos empeñadamente para que no se volatilicen como espíritus esas propiedades, como parece ocurre por allí, segun lo que oimos. El caso es por cierto digno de atencion. Estaremos al tanto.

NOTICIAS DE LA ISLA.

PINAR DEL RIO.—Leemos en el *Omnibus:*

Durante tres dias han estado cayendo en Viñales copiosos aguaceros que favorecerán mucho la curacion del tabaco, así como la cosecha de las viandas, recurso inestimable de los vegueros pobres.

Dícennos que el rico hacendado D. Andrés Hernandez trata de construir una capilla, así como que proyecta dar impulso á la idea de la construccion de un cementerio. Mucho nos alegraríamos de que tal cosa se llevase á efecto, para provecho de Viñales y honor del Sr. Hernandez.

—Hemos recibido una carta firmada por *Dos Amigos*, en la que se nos dan algunos detalles acerca de un nuevo atentado cometido en el camino de Rio-Hondo á Consolacion. Nos referimos á la herida causada intencionalmente al parecer á D. Eusebio Oribe. Los firmantes hacen tambien algunos comentarios. No podemos insertar la carta mencionada porque ya hemos dicho repetidas veces que no damos curso á ningun escrito que no venga firmado.

Tambien hemos recibido una con su correspondiente firma, en que se nos dice que el suceso ocurrió en la tarde del dia 3; la herida de Oribe parece ser de rewólver; la bala le penetró por un carrillo y fué extraida. Merced al celo y actividad infatigable del capitan Sr. Gomez y Garzon, ha sido detenido un individuo que aparece como sospechoso.

Nos dice el autor del escrito que van desapareciendo los vagos y jugadores de aquella poblacion. Mucho celebramos que el Sr. Gomez no deje ni semilla. Dotes tiene para conseguirlo. Esperamos y creemos que lo conseguirá.

Tambien nos aseguran que no se cometen ya con frecuencia los robos de animales domésticos y viandas que solian ser el *pan nuestro* de cada dia para los amigos de la holganza.

—En San Juan y Martinez los rateros no escarmientan: en la noche del dia 1º fué robado un buey en Luis Lazo; el presunto ladrón, vecino de Rio Seco está ya preso. Debe de ser pájaro de cuenta puesto que dijo al dueño de la res, que él sabia donde esta se hallaba y que, si le recompensaba, la pondria en poder de aquel juntamente con una mula que hace ocho meses robaron al mismo sujeto, dueño del buey. Llegado esto á conocimiento del capitan D. Felipe Martinez, puso á buen recaudo á aquel individuo.

Nos dicen que dicho funcionario ha descubierto en Lagunillas un sitio donde se depositaban las reses robadas, las que salian de allí desfiguradas en lo posible.

Tambien ha sido detenido un sujeto, por rapto de una jóven.

SANTA CLARA.—Dice *El Alba:*

Hoy se ha celebrado consejo de guerra bajo la presidencia del Sr. Comandante Militar, para ver y fallar la causa instruida al soldado del batallon Voluntarios Catalanes número 3, Aniceto Buedo, por faltas de disciplina.

—Anoche entre nueve y diez, fué herido un pardo, esclavo de D. Estanislao Gonzalez, por un bombero de Sagua. Tan pronto como se tuvo noticia de la ocurrencia, se constituyó en el lugar del hecho el señor Dr. D. Pedro Arias y Avatos Juez de primera instancia, acompañado del promotor fiscal y escribano quienes procedieron á practicar las diligencias del caso.

—Con mucho lucimiento y solemnidad se verificó el domingo la procesion del Santísimo, saliendo de la Parroquial mayor á las seis de la mañana y visitando á los enfermos de nuestros hospitales, así como á otros vecinos que, por sus dolencias, no han podido asistir á nuestros templos á cumplir con el precepto Pascual. Marchó fuerza de Bomberos con su banda de música, al mando del alferez abanderado de la misma arma señor don Paulino Martinez.

REMEDIOS.—Tomamos del *Leon Español:*

Hemos sabido con satisfaccion que nuestro celoso Sr. Comandante militar D. Dámaso Berenguer, deseando conciliar la seguridad de la poblacion con el menor servicio posible, ha principiado á construir unas torres *block house* que rodeen el recinto de la plaza. Es un excelente sistema, que reducirá notablemente el servicio; y hallándose dichas o-

GACETILLA.

Comunicacion.—Hemos recibido la siguiente que insertamos:

"Muy Sr. mio: habiendo terminado felizmente los solemnes cultos con que este Centro General en las Antillas ha obsequiado durante las fiestas y novenario á la Excelsa Soberana del Sagrado Corazon de Jesus, cumple á mi deber manifestar mi sincero agradecimiento á todos los devotos que, con tanto celo y laudable interés, han contribuido á la celebracion de dichos cultos. Confiado en los sentimientos religiosos que tanto enaltecen á los hijos y habitantes de la isla de Cuba, concebí la idea de solemnizar con todo el explendor posible la Coronacion de la bella imágen de Nuestra Señora que posee con orgullo y venera entusiasta esta Isla; y sus nobles esfuerzos, en medio de las circunstancias críticas porque el país atraviesa, han secundado eficazmente mi intento coronando la empresa con un éxito brillante.

Profundamente reconocido, pues, tributo un voto de gracias á las celosas y dignas Celadoras, Camareras y Sras. Madrinas de bendicion y á cuantas personas han cooperado con sus limosnas á la solemnidad de estas fiestas.

El Director general en las Antillas, *Pablo Marqués*, Escolapio.

Guanabacoa, Abril 10 de 1875."

¡Cuánta P!—Copiamos de un colega:

"Participacion pública.—Pedro Pablo Parras Pinto, profesor patológico parisiense, pedicuro, procurador, publicista, pirotécnico privilegiado por Pamplona, pintor premiado por Palencia, pasa para Puerto Príncipe.

Para pagar pasage, proveyendo perentorias precisiones, pinta preciosos paisages para particulares por poco precio, (pero pagados próyiamente;) prescribe preparaciones preservativas; pone pararayos; proporciona planos, partituras, periódicos políticos, publicaciones particulares, pólvora, pelo, pinturas, pistolas; prepara privadamente producciones pirotécnicas: partea, propone propiedades para pagarlas por plazos; procura préstamos por pagarés pactados próviamente; percibe procuras para pleitos, pudiendo presentar permiso pedido personalmente por pura política.

Pago prévio. Previene partirá pronto. Para Plaza Principal, Portas, puerta primera, principiando por "Peluquería Parisiense." Pedirá pasaporte precisamente para pasadas Pascuas."

Paciencia tuvo quien esto redactó.

Recuerdo.—Se hace el siguiente:

"Sociedad de las Mercedes, Jesus del Monte, Santos Suarez.—El domingo 11 del corriente dará esta sociedad á sus sócios un gran baile de disfraces con la sin rival orquesta de Juan de Dios Alfonso, admitiéndose transeuntes conforme al Reglamento.—Jesus del Monte y abril 9 de 1875.—El Vice Secretario, *P. López y Verna.*"

Recreo Español.—Se nos dirige lo siguiente:

"Se avisa á los señores sócios que mañana domingo tendrá efecto la representacion de la bonita y aplaudida comédia en tres actos y en verso titulado: "La escala de la vida," bailándose á la conclusion dos danzas.—Habana, 10 de abril de 1875.—El Secretario general, *Fernando Fernandez.*"

Sociedad del Pilar.—Se nos remite: "Programa de las funciones que ofrece este Instituto á sus sócios en el presente mes:

Domingo 18.. funcion dramática.
Id. 25 id. id.

Habana, abril 10 de 1875.—El Secretario, *Juan Galan.*"

Circo de Variedades.—En este circo, del Sr. Prado, establecido en la calzada del Monte número 483, se dará mañana domingo una sobresaliente funcion, cuyo escogido programa será desempeñado por buenos gimnastas, ecuestres y equilibristas, entre los cuales figuran la niña Prado y los señores Apolinario, Silva, Robledillo, García, Gomez, Tito, Villalonga, los negros cheverones y otros.

Concurran ustedes si quieren pasar un buen rato.

Teatro de Lersundi.—En la noche de mañana domingo se presentarán nuevamente en dicho coliseo el ya célebre Ling-Look, en union de Yamadeva y de las hermanas Carleton. Habrá, además, una pieza cómica por la compañía de Pildain y Segarra y un baile por la Sra. Lusuardi.

Lo que se avisa á ustedes para los fines consiguientes.

Un wals.—En carta que hemos recibido se nos dice que unas señoritas del barrio de Colon han arreglado para piano un walspolka con el título de *Abajo el espiritismo*. Hasta las niñas hacen guerra á los señores *médium* y comparsa. Están de malas los señores del espíritu maléfico. Esas niñas del wals no son espiritistas.

Pensamientos.—Dice un autor:

"La historia no es útil porque se aprende lo pasado, sino por que se lee en el porvenir.

Saber escuchar, es saber instruirse con todo el mundo.

El hombre no sabe bien una cosa, miéntras no la sabe comunicar á los demás.

El mérito de esta vida, es predecir la otra.

La oracion es uno de los gritos de la esperanza.

El hombre que falta á sus deberes es el más miserable esclavo de los esclavos: el esclavo de sus pasiones.

Las grandezas son como los perfumes, que apénas los percibe el que los lleva."

Y damos fé de que todo esto es cierto.

Como se cuenta.—En una batalla una bala de cañon llevó á un soldado francés los dos brazos, y su coronel le dió, como en premio, un escudo.

—¿Os parece, mi coronel, le dijo el soldado, que no he perdido más que un par de guantes?

Uno pidió á un usurero que le prestase cierta cantidad, que le era indispensable para atender á un gran compromiso en que se hallaba, agregándole para conmoverle que esperaba que le hiciera aquel servicio, que Dios se lo pagaria y María Santísima del Cármen.

—Haga Vd., amigo mio, le contestó el usurero, por traerme esas dos firmas, que me parecen bien, y desde luego le entregaré al diez por ciento mensual todo el dinero que necesite.

Confesábase un gitano con buena intencion y compungido. El cura le iba preguntando sus culpas por los mandamientos, y el penitente le contestaba con sinceridad, hasta que llegó al sétimo, "no hurtar," á cuya pregunta contestó el gitano asombrado:

—Pues qué, ¿el oficio es pecado?

Un ciudadano de provincias fué á la córte en temporada de Carnaval, y se coló *incontinenti* en un baile de Capellanes. Amenazaba lluvia y llevaba paraguas: tuvo que depositar este mueble en el guarda-ropas y le dieron una targetita con el número 2.

—Creo que se equivoca Vd., le dijo al encargado del guarda-ropa, devolviéndole la targeta, porque no he entregado más que un paraguas.

A última hora.—De la empresa del teatro de Lersundi se nos dirige lo siguiente para su insercion:

"Como á las dos de la tarde del sábado 10 apenas quedaban localidades en el despacho para la funcion del dia y estaban vendidas en Contaduría casi todas las del domingo, ha dispuesto la Empresa, para satisfacer el natural deseo del público, dar otras dos funciones, lúnes 12 y mártes 13.

Para ámbas, lo mismo que para la del domingo, estarán reservadas en Contaduría hasta las ocho de la mañana las localidades de los señores abonados, y en el mismo punto se anotarán los encargos para el lúnes y el mártes."

CRONICA RELIGIOSA.

DOMINGO.—Conclusion sobre los deberes para con Dios.—Se dirá tal vez que Dios es demasiado grande para descender hasta nosotros: pero reflexiones que este argumento prueba demasiado, y por tanto no prueba nada. Dios, siendo infinito, crió seres finitos, y esto no repugna á su infinidad; luego ó debemos inferir que Dios no pudo criarnos, ó es preciso convenir en que puede hallarnos.

Stos. Leon, papa y doctor, y Antipas, mtr.—Nunca tuvo la iglesia tantos enemigos que combatir como en tiempo del gran pontífice que hoy celebra la iglesia. De todos fueron vencidos y postrados á efectos del celo de tan insigne papa.

En el reinado de Domiciano fué martirizado Antipas, y espiró consumido dentro de un toro de bronce ardiendo.

Se refieren además los Stos. Eustorgio, pbro., Dominino, ob., y 8 soldados mtrs., (Felipe, ob., Macedi y Aidon, abs., Isac, monje, Barsanufio, anac. Guthlaco, erm. y cfs.

LUNES.—Stos. Julio y Zenon, y Sta. Visia, mtrs.—El primero dotó la iglesia de sábios reglamentos y sonció su dichosa muerte el año 359.

El obispo Zenon, por la elocuencia de sus sermones, convirtió á muchos idólatras.

Sta. Visia derramó su sangre por amor á Jesucristo con otros mártires.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES.

Circular.—Continúa en San Francisco por los Terceros de la misma órden, la misa mayor de 7 á 8; rezada de hora de 10 y 12.

Misas solemnes.—El lúnes y mártes en la Catedral, la de Tercia á las 8½; el lúnes en la Catedral á las 6½; en el Espíritu Santo, Cementerio de Espada y parroquia de Guanabacoa, la de Animas con procesion; el mártes en San Isidro y Guadalupe á San Antonio de Padua; en Santo Domingo y en el de Guanabacoa al Santo Padre fundador, á las 7.

Jesus del Monte.—El lunes y mártes á las 6 y media de la tarde, sermon de la novena de San Francisco de Paula.

Corte de María: Dia 12.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. del Pilar en su templo, privilegiada, y el dia 13 á Ntra. Sra. de los Angeles, en San Francisco; en Guanabacoa el dia 12 á Ntra. Sra. de la Encarnacion en la parroquia, privilegiada, y el dia 13 á Ntra. Sra. de los Angeles; en San Francisco.

SOLEMNES FIESTAS.

que en honor de San Francisco de Paula se tributarán en la Iglesia de Jesus del Monte en el presente año de 1875, á espensas de una Señora devota del Santo.

El dia 8 de abril comenzará la novena á las seis y media de la tarde con sermon, repitiéndose bajo el mismo órden todos los dias hasta el 16 inclusive.

El dia 9 y siguientes hasta el 17 inclusive, á las ocho de la mañana se repetirá la novena con solo misa cantada; en la tarde del dicho dia 17, á la hora indicada, será la gran salve, y el 18 á las nueve y media de la mañana, la solemnísima fiesta en la que ocupará la cátedra del Espíritu Santo el Pbro. Br. D. Ricardo de Arteaga y Montejo.

Los oradores á quienes se les ha encomendado los sermones de la novena son los siguientes:

Juéves 8. Pbro. D. Manuel de J. Dobal.
Viérnes 9. Pbro. D. Manuel de Torres.
Sábado 10. Pbro. D. Emilio de los Santos Fuentes.
Domingo 11. Pbro. D. Ricardo de Arteaga.
Lunes 12. Pbro. D. Manuel de J. Dobal.
Mártes 13. Pbro. D. Emilio de los Santos Fuentes.
Miércoles 14. Pbro. D. Ricardo de Arteaga.
Juéves 15. Pbro. D. Manuel de J. Dobal.
Viérnes 16. Pbro. D. Manuel de Torres.

6 7 A

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar la Santa Misa, con responso al final, para el alma del Excmo. Sr. Conde de Casa Montalvo, pueden concurrir á la Iglesia de la Merced el lunes 12 del corriente, de 6 á 9, donde recibirán la limosna de tres pesos.

3 d-9 A.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 10.
SERVICIO PARA EL 11.

Jefe de dia. D. Fernando Ceballos, Comandante tercer jefe del Batallon de Paradas.
Parada y Escuela de Cadetes: Primero de Ligeros.
Castillo del Príncipe: Artillería á pié.
Maestranza y Baluarte de la Punta Voluntarios de Artillería.
Patrullas: Escuadron de Húsares.
Idem en Jesus del Monte: 2ª Compañía de Voluntarios del mismo barrio.
Hospital y provisiones: D. Juan Báscuas, capitan de Artillería á pié.
El Coronel Sargento Mayor, —Recaño.

RASTRO DE GANADO MAYOR.
Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y existencia.

Ganado.	N.º de reses.	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañana
Toros	114	2052	65 á 70 rs	137
Nov. tejano	54	810	55 á 60 --	.....
Bueyes	10	200	57 á 60 --	.....
Terneros	12	84	4 á 70 --	.....
Total	190	3146		137

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Toro del país	Masa	á 45 cts. lib.	
	Filete	á 70	" "
	Con hueso	á 25	" "
Novillo tejano	Masa	á 40	" "
	Filete	á 70	" "
	Con hueso	á 35	" "
Buey	Masa	á 40	" "
	Filete	á 70	" "
	Con hueso	á 35	" "
Ternera	Masa	á 35	" "
	Filete	á 70	" "
	Con hueso	á 35	" "

RASTRO DEL MENOR.
Movimiento de consumo en este dia, precio, arrobas y existencia.

Beneficiados	Clases Mat.	Clases Car.	Total.	Peso. #	Peso. Lib.	Precios.	Sobrantes
Cerdos	41	90	131	293	....	C. á 100 M. á 90	72
Carneros	..	..	38	50	....	90 á 100	49

PRECIOS Á QUE HAN DE VENDER LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Manteca á 30 cts. libra.
Masa á 60 " "
Costillas á 60 " "
Carnero á 45 " "

Habana 9 de abril de 1875.—El Administrador Guillermo de Erro.

COMUNICADOS.

El perfume de un Hemisferio.—En toda la extension de un area de territorio ocupado por mas de cien millones de seres civilizados, el AGUA FLORIDA DE MURRAY y LANMAN, es hoy el perfume de moda en la buena sociedad.

En Europa, las clases poderosas, dividen su proteccion igualmente entre una variedad de esencias y extractos para el tocador, pero en ámbas Américas este famoso perfume toma procedencia sobre todos los otros. El motivo de tan grande y justa popularidad, puede explicarse en pocas palabras. No es una mixtura puramente química, si no la esencia legítima de flores aromáticas, y por esta razon su fragancia nunca degenera. Siendo exenta de los aceites que forman la base de los perfumes franceses no deja mancha alguna, y siendo su elemento espirituoso perfectamente puro, es eminentemente fresco y saludable.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lamman y Kemp, Nueva York.

LA
GRAN NOTABILIDAD
DE LA EPOCA PRESENTE,
MR. LING LOOK,
EL FENOMENO ANATOMICO
el hombre que come fuego y se traga espadas enrojecidas por la lumbre, de 36 pulgadas de largo, hará todo lo que han publicado que le vieron hacer los señores redactores del *Diario de la Marina* y LA VOZ DE CUBA en dos funciones extraordinarias que tendrán lugar el
SABADO 10
Y EL DOMINGO 11
DE ABRIL DE 1875,
EN
ALBISU
TEATRO
DE
LERSUNDI.
COMEJEN.
Se reciben avisos para la extraccion de dicho insecto, papelería La Cubana, Mercaderes 16; peletería La Granada, Muralla; cantinería calle de la Habana n. 75; La Celestial, tienda de ropas, calzada del Monte. En Matanzas, Colecturía del papel sellado, calle del Indio n. 23, viven los interesados, señores F. Luque y compañía.
NOTA.—Cascarilla de huevo y Mérida, por mayor y menor, la hallarán de venta en esta misma casa.
NOTA DE ULTIMA HORA.
Como á las dos de la tarde del sábado 10 apénas quedaban localidades en el despacho para la funcion del dia y estaban vendidas en Contaduría casi todas las del domingo, ha dispuesto la Empresa, para satisfacer el natural deseo del público, dar otras dos funciones, lunes 12 y mártes 13.
Para ambas, lo mismo que para la del domingo estarán reservadas en Contaduría hasta las ocho de la mañana las localidades de los señores abonados y en el mismo punto se anotarán los encargos para el lúnes y el mártes.

ASOMBROSO
MEDICAMENTO.
CURA DEL PASMO.
D. Francisco de Paula Muñoz, profesor público de Medicina y Cirujía, &c.
Certifico: que en el mes de marzo del corriente año asistí al asiático Roberto, de la dotacion de los Almacenes de Depósito de San José, que padecia el Tétano traumático, y habiéndolo sometido al tratamiento de las "cucharadas antitetánicas del Dr. Arroyo—Heredia," segun el método que las acompaña, sin hacer uso de otra medicacion, se halla á la fecha completamente bueno, trabajando en las fincas de dichos Almacenes. Y para constancia expido la presente en la Habana á 10 de junio de 1873.—Francisco de P. Muñoz. ms29ab
Hállase de venta en la botica de Santa Isabel, Bernaza n. 4, y en la de La Reunion, Teniente-Rey 41.—Habana.—San Rafael, Nueva Paz, residencia del autor.

PASTILLAS
DE
KERMES Y LIQUEN.
UNICO DEPOSITO AL POR MAYOR
en la **Botica Nueva,** calzada de Galiano 101, y al por menor en todas las boticas de la Isla.
Estas pastillas, bien preparadas con los principios activos del Liquen, planta vegetal, asociado con el Kermes, no podia dejar de tener buena aceptacion, y sus buenos y constantes efectos contra el asma, la tos y el coqueluche, los catarros agudos y crónicos, las ronqueras, el mal de garganta, las irritaciones de los bronquios y todas las afecciones del aparato pulmonar han sido causa de que médicos y enfermos las prefieran á todos los demás pectorales conocidos hasta el dia. Están en poder del autor un sin fin de atestados que acreditan la multitud de curas que se han verificado con ellas.
Calzada de Galiano esquina á San José 101.
BOTICA NUEVA. 30 1 o

REMEDIO PRODIGIOSO.
EL ENEMIGO DEL PASMO.
D. Nicolás de los Rios, profesor de Medicina y Cirujía.
Certifico: haber usado en un caso de Tétano traumático las "cucharadas antitetánicas" del Dr. D. Francisco Arroyo Heredia con feliz éxito: y tambien que dicho remedio, sobre todos los que conoce es el mejor y más eficaz para combatir una enfermedad que hasta la fecha se ha creido de difícil curacion. Y sin otro móvil que ser útil á la humanidad doliente expide la presente certificacion.—Nueva Paz, á 19 de mayo de 1873.—Nicolás de los Rios. ma29ab
Hállase de venta en la botica de Santa Isabel, Bernaza n. 4, y en la de La Reunion, Teniente-Rey 41.—Habana.—San Rafael, Nueva Paz, residencia del autor.

CALZADA DE GALIANO N. 101,
BOTICA NUEVA.
Alivio y cura de todas las quebraduras en ámbos sexos.
Poseemos los aparatos ó bragueros los mas perfectos, cómodos y aseados que se han inventado. Advertencia. A fin de evitar las consecuencias que pueden tener en perjuicio de los enfermos que padecen de quebraduras no remitiremos ningun aparato ó bragueros que nos pidan por escrito, á ménos que no sea inspeccionada por un facultativo para que dé la medida exacta del cuerpo sobre la misma, su volúmen próximamente, la conformacion de la pélvis, qué clase de quebraduras, la constitucion del individuo, en qué lado está, y cuáles son sus ocupaciones diarias. En la misma BOTICA NUEVA los Doctores Morillas, Cirujano oculista, da consultas de 11 a 2 de la tarde, y el Médico-Cirujano D. Casimiro Roure de 6 á 10 de la mañana y de las 4 de la tarde en adelante á todae horas, lo mismo en la casa que á domicilio.—CALZADA DE GALIANO n. 101.
ms-3 jn

TRIBUTO
AL MERITO CIENTIFICO
Salvacion de un pasmado.
D. José del Castillo, encargado del ingenio EMILIA de la propiedad del Ilmo. Sr. D. Miguel Suarez Vigil.
CERTIFICO: que en esta finca se ha curado un negrito pasmado, con las cucharadas antitetánicas del Dr. Heredia. Como testigo ocular del hecho y con el fin de contribuir al bien de la humanidad, hago público este caso, que viene á confirmar una vez más la justa fama de las expresadas cucharadas para curar una enfermedad que hasta aquí se ha considerado casi incurable.
El médico de esta finca, que ya conocia la eficacia de las expresadas cucharadas, ha triunfado una vez más de tan funesta enfermedad. Hago votos porque se conozcan pronto en todas partes los buenos efectos de una medicina que tantas víctimas lleva arrancadas á la muerte.
Y para satisfaccion del autor Dr. Heredia, doy el presente en el ingenio EMILIA, á 28 de diciembre de 1873.—A mi ruego lo hace mi esposa Manuela Barranco del Castillo. ms30ab
Hállase de venta en la botica de Santa Isabel, Bernaza n. 4, y en la de La Reunion, Teniente-Rey 41.—Habana.—San Rafael, Nueva Paz, residencia del autor.

ANUNCIOS.
PROFESIONES.

JULIAN DE CORDOVA.
MEDICO-CIRUJANO.
Ha trasladado su residencia á la calle del Teniente-Rey nº 70.
Consultas, de once á una del dia 10 11ab

JUAN GARCIA
DE LA LINDE.
MEDICO.
CALLE REAL Nº 72.—REGLA.
Consultas de once á tres de la tarde.
Asistencia de noche, puntual á cualquier hora.
30 6ab

IDIOMAS
INGLES Y FRANCES
El conocido profesor D. JOSÉ Mª LOPEZ, se ofrece al público en los diomas ya dichos. Recibe órdenes en su casa calle de Jesús María nº 32.
4 6ab

COLEGIO
SANTO TOMAS
DE AQUINO.
INSTRUCCION PRIMARIA ELEMENTAL Y SUPERIOR.
Calle Real n. 3.—Guanabacoa.
Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.—El Director, Sabas Meneses y Gomez. ms30mz

D. JOSE DE ARGUMOSA
DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA.
Ha fijado su residencia en esta ciudad y se ofrece al público en el ej

DE CRIADOS.

Vende en veinte y cuatro onzas de oro español, libres para el vendedor, una negra de nacion, Cara, lavandera y planchadora de uso ordinario, calle de la Muralla nº 119, habitaciones altas, razon. 4 10ab

Solicitud de ella, vendo una criada jóven, general lavandera é inmejorable planchadora. Puede verse, Lamparilla 20, establecimiento de lavado. Tambien una criada de mano. 4 31núz

CASAS DE SALUD, HUESPEDES Y FONDAS.

BAÑOS MINERALES
DE
SANTA MARIA DEL ROSARIO.
CASA DE HUESPEDES
LA ESPAÑOLA.

Desde el dia 1º del próximo abril esta casa queda abierta al público para los que gusten favorecerla, y lo cual su dueño se ofrece á este mismo en general y á los amigos en particular, donde cree que está más anunciar que los señores bañistas encontrarán todas cuantas comodidades puedan apetecer, garantizando el que suscribe el órden interior de la casa para las familias.—Juan Pons. 20 16mz

QUINTA DEL REY,
DE RAMON VILA

Calzada de Romay entre la del Monte y la Calzada de Cristina.

DESDE 1º DE MAYO PRÓXIMO REGIRÁ LA SIGUIENTE TARIFA.

SUSCRICION DE BLANCOS.

Por un mes	$ 3 --
Por medio año	17 --
Por un año	34 --

DIETAS DE BLANCOS.

En cuarto solo	$ 5 --
Idem de dos camas	4 --
Idem de cuatro camas ó más, ó en salon	3 -

SUSCRICION DE MORENOS Y CHINOS.

Por un mes	$ 1 50
Dietas de los mismos	1 50

Las enfermedades contagiosas, locura y ciertos estados graves, y una asistencia extraordinaria, serán á precios convencionales.

NOTA.—No se admiten mujeres ni suscritas ni á pension.

CASA QUINTA DE SALUD
LA INTEGRIDAD NACIONAL.
Situada en el extremo izquierdo del Paseo de Tacon.

Directores: los Doctores D. E. BELOT y D. Marcelino ASTRAY DE CAMEDA.

Este establecimiento tiene departamentos aislados para enfermas y pensionistas, para enfermos de color de ambos sexos, para las afecciones contagiosas y para dementes, &c., cuenta tambien con todos los medios y aparatos que la ciencia recomienda para el tratamiento de las enfermedades mentales, como la locura, manía, epilepsia, &c. &c.

PRECIOS.

Suscricion para blancos

Un mes	$ 3
Seis id	17
Un año	34

Suscricion para varones de color y asiáticos

Un mes	$1.5

Dietas

Blancos	Un cuarto solo	$ 5
	De dos camas	4
	Salon	3
	Varonas	$ 1.50
De color	Hembras	2

Serán convencionales los precios en la locura, enfermedades contagiosas, en una asistencia extraordinaria y en ciertos casos graves.

En los baños del Dr. Belot, calle del Prado ns. 67 y 69, se halla abierta la suscricion, y se dan consultas gratis á los suscritores, de 8 á 9 de la mañana. 90 28e

LA ITALIA
DE LAS DOS JOTAS.
fonda y restaurant

SITUADA EN EL PUNTO MÁS ELEVADO DE COJIMAR.

Magníficos, espaciosos y ventilados salones y habitaciones, con preciosa vista sea á la mar que á la campiña, muy buen trato, mucho aseo y gran moderacion en los precios, es lo que ofrecen desde el domingo 4 de abril de 1875, los dueños de este hermoso establecimiento.

NOTA.—En el salon habrá un piano para los aficionados. 8 31 mzo

DE MAQUINARIA

Se venden, en la calzada de Vives nº 97, dos máquinas de vapor horizontales, muy propias para centrífugas ú otros aparatos; un banco y sierra de tablilla, listo para trabajar; una bomba de gran potencia, para represas ó pozos; varias ruedas de engrane, poleas y volantes. Todo muy barato 15 2ab

Máquinas de coser reformadas, para familia.

REBAJA DE PRECIOS,

Depósito general para toda la Isla de Cuba calle del

OBISPO Nº 90.

Seda, agujas, hilo y piezas sueltas para toda clase de máquinas de coser. ms13s

MAQUINAS DE COSER
de Weler & Wilson.

Unicos agentes para la Habana, Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos

M. LUNAR,

Se compran, cambian y componen toder las máquinas de coser.

Está de manifiesto el nuevo pedal con el cual no se necesita tocar la voladora, sin que vuelva atrás.

Las agujas legítimas, hilos y piezas sueltas.

Se solicitan agentes para los puntos indicados.

O'REILLY N. 72.

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

CASA
GENERAL DE BAÑOS.

En el establecimiento Hidroterápico del Dr. E. Belot, situado en la calle del Prado números 67 y 69, se hallan establecidos toda clase de baños, como duchas de placer y preparados para el tratamiento de diversas enfermedades; baños sulfurosos imitacion de los de San Diego, Madruga, Bareges etc.; baños alcalinos, mercuriales, aromáticos y demás sustancias medicinales; baños de vapor simples ó aromatizados; baños rusos, baños de asco, etc. etc.

Montado el establecimiento sin omitir gastos, á la altura de los mejores de Europa, el público encontrará en él agrado, aseo y modicidad en los precios que están al alcance de todas las fortunas. 6 ms 15 J

LIQUIDO ANTI HIDROPICO
SEGUN FORMULA

del facultativo D. Cleto Diaz Acevedo.

Este precioso remedio, cura radicalmente los edemas de las piernas y otros varios afectos, como erupciones, escoriaciones, hinchazones, ulceraciones y dolores más ó ménos antiguos y de cualquier naturaleza.

HIDROCELES.

Dicho facultativo, con un método perfeccionado que le es peculiar, ha curado radicalmente de hidroceles, simples ó complicadas, un gran número de personas de probidad, establecidas en esta capital, constando muchas por anuncios que salieron en los periódicos de esta ciudad.

Vive calle de Compostela 71, y las personas que á continuacion se expresan informan del procedimiento que ha empleado en todas ellas para sus perfectísimas curaciones: calle de Lamparilla núm. 14, D. Melchor Ortiz; O-Reilly, esquina á la de la Habana, D. José María del Campo, Casa Blanca, muelle de Marti y Torrens; D. Pedro Arcanio, Aguila 223; D. Jesus Higinio Perez, nor 61 y D. Francisco Catá, vecino de Nombre de Dios, en Vuelta-Abajo, Zanja 17; D. Cosme Cabrales, por 61 y D. Benito de la Vega, ausente, Corrales 97; Antonio Martinez, por D. Hilario Ruiz, ausente, Galiano 134; D. Cándido Hoyos, por 61 y D. Pedro Dacobo, ausente, Lamparilla 63; D. José María Casellas, Obispo 15; D. Benito Subes, Santiago 28; D. Ramon de la Viña, Amistad 46; D. Pablo Gomez, ausente, Figuras 91; D. José Martinez, castillo de la Cabaña, Pabellon núm. 23; capitan D. Juan Rolan y Duran, ausente, café de Tacon; D. Manuel Teijero, Puerta de Tierra, altos, fonda "Los Voluntarios;" D. José María Yañez y Peña; D. Juan Bous, Mayor, Galiano 91; D. Manuel Perez, Corrales 6; D. Vicente Rodriguez, Corral-Falso de Macurijes; D. Agustin Bello; D. Fernando Gutierrez, Aguila esquina á la del Monte 223: señores Zubiaga y compañía, Monte 83; por D. Susano Argüelles, vecino del ingenio Santa Elena, en la jurisdiccion de Matanzas; D. Viriaiano Gutierrez, Jesus del Monte 415; Angeles 16, D. Diego Trueba, Monte 81; D. Lorenzo Rulo Amistad 136, hote "Telégrafo," D. Salvador Ferrer, por D. Francisco Arias y Aranda, teniente de caballería; D. Francisco Hoyos, Obispo 30; Teniente-Rey 85, D. A. Gomez (bodega), Villaclara, calle de San Juan Bautista 37; D. Faustino Martinez, teniente de Voluntarios, Chavez 9; D. Manuel Gonzalez, Concordia 19; D. Alejo Azcárraga, Villaclara, calle de San José 3; B. Santos Ariza, alférez del batallon de Voluntarios, Teniente-Rey 85; bodega de D. Braulio Corral, Merced 77. D. Andrés Piñon; Lealtad 64, D. Francisco Sordo; Matanzas, calle del Medio 23; D. D. Menendez, teniente de voluntarios de artillería Tierra, calle del Peñon, máquina de moler harina, D. Antonio Eoreto; Villaclara, calle de Colon 6; D. Miguel Bengoechea, de la escuadra de gastadores, Casa Blanca, tercer carenero, herrería, D. Antonio Cartinas; Quemados de Marianao, calle de Domínguez, casa frente al núm. 6, D. Vicente Gonzalez: Guanabacoa, calle de Vista-Hermosa núm. 19, Catalino Vasallo, con notable, peligrosa y extraordinaria complicacion: Casa Blanca, fonda de Piñeiro, D. José Benito Mendiña: Jesus del Monte núm. 414, (sin operacion) D. Pedro Visiedo; Ancha del Norte 135, D. Julian Concepcion; Compostela esquina á San Isidro accesoria E, D. José Eusebio Gonzalez; Galiano 11, muebleria "La América," D. José Flores Sanchez, Mision 105, D. Andrés Gonzalez; Estrella 109, (sin operacion), José de la Cruz Bolaño; Cerrada del Paseo 5, Francisco Damoranz; Guanabacoa, Cruz Verde 57 D. Francisco Hernandez Varela; Manrique 42, D. R. Alfacio Alvarez; Concordia 58, D. Rafael Sanchez; Zanja 47, D. Antonio Marti; Animas 102, D. Isidro Otero, Obispo 139, D. José Gonzalez; Plaza del Vapor 67 y 68, D. Francisco Villegas, Cruz Verde 57, Guanabacoa, Campanario 15, D. Luis Alvarez Lamparilla 63, D. Florencio Menendez: Amargura 96, D. Juan Bello; Monte 347, D. Félix Grimalt; San Miguel 58, D. Antonio Artolózaga: Amistad 84; D. Calixto Gonzalez; Accesoria de Tacon, venta de tabaco frente al Louvre D. Ramon García; Galiano esquina á Virtudes, muebleria, D. Juan José Fabirica; Escobar 11. D. Francisco Cadelo; Amargura, D. Gabriel San Pelayo; Obrapia esquina á San Pedro, D. Juan Gutierrez; Animas 39, D. Joaquin de Mesa; Gervasio 27, D. Félix Palacios: Jesus del Monte, casa de la Cantera, D. Ildefonso Perdomo; Empedrado, fonda La Legalidad, D. Segundo López; Lamparilla 4, D. Felipe Gomez: Cuna nº 1, D. José Alvarez Herrerin; Cárdenas 48, D. Antonio Lopez.

LOS MARTES, MIERCOLES, JUEVES Y VIERNES.

DE ONCE Á UNA.

VACUNA DIRECTA DE LA VACA.

OBRAPIA 51, Y A DOMICILIO.

BOTICA DE SANTO DOMINGO,
27. OBISPO 27.
entre San Ignacio y Mercaderes.

POLVOS DIGESTIVOS ANTIBILIOSOS
DEL Dr. CATALÁ.

Se usan contra el estreñimiento crónico, las indigestiones diarreas, dispepsias é ineces.

BLACKINA O TINTE DE AZABACHE.
¡NO TIENE RIVAL EN EL MUNDO!

Para teñir instantáneamente las canas, sin alterar la brillantez del pelo.

MANTEQUILLA PREPARADA

expresamente para sustituir al Aceite de Hígado de Bacalao adulterado, SIN ALTERACION, OLOR NI SABOR.

EL REMEDIO AFRODISIACO DEL DR. HOLLICK

Cura rápidamente las pérdidas seminales y las debilidades sexuales.

POLVOS FEBRIFUGOS DEL DR. CATALA.

Se emplean para combatir las fiebres intermitentes, por crónicas que sean.

PASTA PECTORAL INFALIBLE DEL DR. ANDREU.

Ayuda la expectoracion, cura la tos y mejora la TÍSIS.

LOS FAMOSOS Y ACREDITADOS REMEDIOS
DE ORO, DEL Dr. RICHAU.

Sus Bálsamos de Oro combaten eficazmente todos los accidentes sifilíticos; con su Antídoto cesan en el acto las blenorragias y su Elixir de Amor es maravilloso contra la espermatorrea y decadencia de los órganos sexuales. Unico depósito.

VIVIFICADOR DE LA SANGRE.

Cura la clorosis, modera los desarreglos de la menstruacion, hace desaparecer los dolores de hijada y contiene las flores blancas. Es el mejor preparado ferruginoso para las señoras delicadas y enfermizas, sus efectos son rápidos y seguros.

POMADA ANTICEFALICA Y ANTINEURALGICA
DEL Dr. CATALA.

Calma con energía las jaquecas, todos los dolores nerviosos, musculares y reumáticos.

POLVOS CONTRA LAS LOMBRICES.

Se toman con merengue y á ningun niño les repugnan.

INYECCIONES DE VENUS.

Afamadas por la rapidez con que curan sin riesgo y sin complicaciones las gonorreas y vaginitis más rebeldes. Los enfermos curados las acreditan por sus buenos resultados. Le acompaña la explicacion del tratamiento impreso.

BRAGUEROS.

Se construyen con perfeccion y equidad y se responde de su buena aplicacion.

LICOR HEMOSTATICO.

Contiene inmediatamente la sangre en las hemorragias externas é internas.

RICO VINO DE PEPSINA.

Cordial estomático, contra el deagano, la somnolencia y las dispepsias.

BAY-RUM O ALCOHOLADO DE MALAGUETA.

Es el aromático más puro y agradable para el tocador, blanquea la tez y es el agua de Colonia de más uso en las Américas cuando es legítimo. meses 1º Fbo.

COSMETICO DE PEÑARANDA.

PARA TEÑIR EL PELO

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro: con otros es necesario que al aplicarles haya que lavarse, y si la persona que lo necesite estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podría emplearlo porque le perjudicaría, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte, empleado para la CABEZA, PATILLAS, BIGOTES Y CEJAS, es casi instantáneo su buen efecto.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO

remedio infalible para la tos, los catarros por enfríos que sean, y para todas las enfermedades del pecho.

Aceite de almendras puro

BOTICA DE SANTA CLARA,

San Ignacio n. 44, esquina á Obrapía

CUCHARADAS ANTITETANICAS
DEL
Dr. F. ARROYO HEREDIA.

EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA LA CURACION DEL PASMO.

No se considerará legítimo el pomo que no llevé la firma, rúbrica y retrato del autor.

Preparadas únicamente en el laboratorio Botica SANTA ISABEL, calle de Bernaza nº 4.

DEPÓSITOS.

Por mayor: en la misma farmacia; en la droguería La Reunion de los Sres: Sarrá y ep., Teniente-Rey nº 41, y en la farmacia de San Rafael, en Nueva Paz, (residencia del autor).—Habana. ms13n

DE
GANDUL.

Es el mejor de cuartos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los certificados y ensayos comparativos hechos en los hospitales y práctica civil por los más acreditados facultativos de esta ciudad y de órden de la Inspeccion de Estudios de las Islas de Cuba y Puerto-Rico, y habiendo salido triunfante de todas las pruebas, esta ilustre corporacion no pudo ménos de conceder á su autor privilegio exclusivo, y lo propio aconteció con la Academia Nacional de Medicina y Cirujía de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas en diez y siete años que cuenta del dominio público, la esmejor garantía que podemos ofrecer al público. Sin grandes y pomposos anuncios, de los que se sirve el charlatanismo, bastarán reguntar á los miles de ejemplos vivos que circulan la Isla, para que respondan entusiasmados elogiando sus virtudes, y podemos presentar testimonio de infinidad de personas que despues de haber tomado inútilmente la Zarzaparrilla de de Leffeur," no han logrado curarse sino con el ROB DE GANDUL, y esta es la causa de la gran boga que ha adquirido, no solo en la Isla sino en Puerto-Rico, en España y el Pacífico para donde son muchos los pedidos.

Sirve para curar el mal venéreo por envejecido que sea, úlceras de todas clases, herpes, y todas las enfermedades de la piel, y las que provengan de impureza de la sangre por malos humores adquiridos y heredados. Véndese en las boticas de la Habana y de la Isla. DP

Aceite Arábigo.

Es el mejor preparativo para impedir la caida del pelo y que se vuelva cano, hacerle crecer y conservarle,

Se vende á tres pesetas sencillas el pomo botica de San José, Aguiar 106.

De venta en todas las principales boticas de la Isla: en extramuros, botica Aguila de Oro, calzada del Monte esquina á Angeles.

No más dolores de muelas.
EL ODONTRIALFICO,

bálsamo para impedir la cárie de las muelas y salvar instantáneamente los dolores atroces que produce. Botica de San José de Lle-Riverend, Aguiar 108.

PREPARADO
POR
DON LUIS LE-RIVERANT.
SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos, por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, sobre todo, en la tisis pulmonar cuando viene acompañada de estos incómodos síntomas, que no dejan descansar á los pacientes

EL JARABE PECTORAL CUBANO, al quitarle la tos, les devuelve la calma, procurándoles el descanso necesario para alimentarse.

EL JARABE PECTORAL CUBANO, unido á las píldoras de YODOFORMO Ferranas, es una poderosísima medicacion para curar la hemotisis, catarros crónicos y agudos, tisis pulmonar y laringea, incipientes, y en general todas las enfermedades del pecho.

PILDORAS DE YODOFORMO,
SEGUN EL PROCEDER DEL DR. GANDUL.
aprobadas por la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.

Estas Píldoras, cuya eficacia está sancionada por la práctica de los más afamados facultativos de Europa, producen unos efectos sorprendentes en los casos en que están indicados el IODO y el HIERRO, tienen una accion muy marcada sobre la tuberculacion del cáncer, las escrófulas, la clórosis ó falta de sangre supresion de las reglas, dolores de estómago, digestiones penosas etc. Su proceder ha sido sometido al criterio de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana y analizadas por una comision de su seno nombrada al efecto, cuya comision produjo un honroso informe, que fué aprobado por dicha corporacion por unanimidad y sin distincion.

Véndese en la droguería LA CENTRAL, Obrapía 33 y 35; en la botica de SAN JOSÉ, Aguiar esquina á Lamparilla; en la botica y droguería LA REUNION, de Sarrá y Cp., calle de Santa Teresa. En Villaclara, D. José Silva, y en todas las demás boticas.

De venta en todas las principales boticas de la Isla. En extramuros, botica AGUILA DE ORO, calzada del Monte, esquina á Angeles.

BOTICA DE SAN JOSE
DE D. LUIS LE-RIVEREND,
106 AGUIAR 106
JARABE BALSAMICO
DE COGOLLOS DEPINO.

Segun fórmula
Del Dr. Julio Jacinto Le Riverend,
Preparado
Por D. Luis Le-Riverend, farmacéutico.

Botica y droguería de SAN JOSE
Aguiar 106.

Este jarabe balsámico experimentado por su autor en su numerosa clientela, y por otros señores facultativos de la Habana, difiere enteramente de todos los pectorales preconizados hasta el dia, pues cuna la mayor parte de las afecciones, pues muchos otros no hacen mas que calmar las bronquitis, las irritaciones del pecho, las pleuresías, el coqueluche, los catarros crónicos: las tosos más rebeldes no resisten á su empleo, no pudiendo causar nunca accidentes, pues no contiene un átomo de ópio. Es además eficacísimo en las irritaciones é inflamaciones crónicas [lentas é antiguas] del pecho y la vegiga, catarro vexical, reciente ó antiguo, mucosidad de orinas sanguinolentas, debilidades de la vegiga ó incontinencia de orina, uretral, enfermedades de los riñones z de próstata.

Este jarabe reemplaza con ventaja al aceite de hígado de bacalao y á todas las preparaciones de almuitran, creosoto y otros medicamentos á mentudo demasiado esitivos y de una digestion difícil.

La esencia de la vida.

Restaura la virilidad sel vigor de la juventud en cuatro semanas, aún de las constituciones más agotadas.

Esta admirable esencia de la vida deben tomarla todos los que estén para casarse: el éxito es infalible, tomándola segun las instrucciones impresas.

Las mujeres estériles podrán usarla con ventaja.

Unico agente en la Habana, D. Luis Le-Riverend, botica y droguería de San José, Aguiar 106. Se vende á 12 onzas el pomo.

POMADA DE LECCIA

Esta pomada cura radicalmente los dolores reumáticos por inveterados y rebeldes qu sean, jaqueca, dolor de cabeza, de clavo, tórticos, anginas de costado, neuralgia, dolores gotosos, parálisis parciales, contusiones, dolores nerviosos, obstrucciones del hígado y del brazo, palpitaciones del corazon, el histérico y los desvanecimientos de cabeza.

El único depósito se halla en la botica de San José de Luis Le-Riverend, Aguiar 106.

REGENERADOR DEL CABELLO

PARA RESTABLECER Y CONSERVAR
EL COLOR NATURAL DEL CABELLO, BIGOTE Y PATILLAS SIN ALTERACION DE LA PIEL.

Este líquido no debe confundirse con esas tinturas para teñir el pelo, que contienen más ó ménos dosis informal, muchas la piel y con el uso contínuo producen males de consideracion; no entra en su composicion ninguna sal de plata ni mercurial; puede usarse sin cuidado alguno, pues no manucha la piel, y tiene la ventaja de restituir al cabello el principio colorante que ha perdido, infiltrándose en el tubo capilar.

Se vende en la Botica de "San José," Aguiar 106, esquina á Lamparilla.

EL JARABE
Y LA POMADA ANTI-HERPETICA,

preparada segun fórmula del

Dr. J. J. LE-RIVEREND.

Este jarabe es el mejor depurativo y anti-herpético, purifica los humores, regenera la sangre, y armonizando las funciones vitales curando con la ayuda de la POMADA ANTI-HERPÉTICA todas las enfermedades de la piel, los empeines, los herpes secos, húmedos, harinosos, cruetáceos, furfuráceos, escamosos y rodeores, la sarna, la lepra, la caida del cabello á causa de la caspa que se cria en la cabeza debida á un principio herpético; la tiña, las manchas escamosas y otras muchas afecciones que no se nombran y tienen por principio una sangre viciada.—El soroplillido, los granos de cualquier clase que sean, los barros que salen en el cútis y todo virus herpético desaparecen con el uso de este jarabe y pomada.

Aceite Arábigo.

Es el mejor preparativo para impedir la caida del pelo y que se vuelva cano, hacerle crecer y conservarle,

Se vende á tres pesetas sencillas el pomo botica de la Isla: en extramuros, botica Aguila de Oro, calzada del Monte esquina á Angeles.

RETENCION Y CURA
DE LAS
QUEBRADURAS
POR MEDIO DE LOS APARATOS
HOOD.

GALIANO 101
BOTICA NUEVA. ms26

AVISO IMPORTANTE.
Acaba de llegar el deseado
ALCOHOLADO DE BARNES.

Tan útil como eficaz remedio para todo el que padezca de dolores REUMÁTICOS, CATARROS, PADECIMIENTOS DE VIENTRE, AHOGO, FIEBRES INTERMITENTES, DOLORES DE CABEZA, GOLPES y QUEMADURAS.

Bastan las primeras aplicaciones en cualquiera de las dolencias mencionadas para que se note pronto y seguro alivio.

Depósito general: Reina 49 y en casi todas las boticas.

NOTA.—Se recomienda la lectura de la receta que á cada botella acompaña, la cual se dará grátis á todo el que la solicite en cualquiera de los puntos indicados. 15 25mz

CHOCOLATE
ESPECIAL
DE ASTORGA.

Omitimos elogios á esta especialidad cuya fama, justamente adquirida, es su mejor garantía. Se recibe por todos los correos de la Península y se vende por mayor y menor en su único depósito, Obispo 88, establecimiento de modistunas La Moda.

NOTA.—Hay con canela y sin ella. 30bp8ab

MISCELANEA.

PELUQUERIA DE
MR. MARTINO.
PARA LAS PASCUAS.

Gran surtido de castañas, última moda, con ellas las señoras pueden peinarse con mucha facilidad, muy conocidas para las señoras que se peinan ellas mismas, y para las que viven en el interior, con esas castañas quedan peinadas como por un peluquero. Esta peluquería es especial para esas clases de castañas ó moños, CASCADAS de crespos recibidos de París, trenzas grandes, ondeados y lisos. Diademas, CRESPOS de una vara y de todos tamaños, grupos de rizos. Pelo de todos colores, OREOLINE para poner el pelo rubio, tinturas crizalina inglesa para el pelo negro, Polvos de Gracia, el mejor conocido para el cutis. Perfumería de todas clases. Ternos para el cutis. Perfumería de todas clases. Ternos de acero, negros y coral, AGUA MARAVILLOSA TROPICAL DE SALIAS. Dos peinadores de señoras. Se hacen pelucas y easquetes. Cinco muñecas peinadas de última.

Ninfas habaneras, peluquería de Mr. Martinó, Obispo número 91, entre Bernaza y Villegas. 30—M14.

L' AUREOLINE DE ROBARE.

Llegó la descada tintura para teñir el caballo de un rubio, tan bonito, que nadie lo distingue del natural. Peluquería LA MODA, Obispo 68, entre Aguacate y Compostela. 15 9ab

CHINCHES.
GRAN REMEDIO PARA DESTRUIRLAS.

D. Salvador Guardias ha inventado un específico especial para la muerte de dichos animales, pues con simplemente un ratito de dicho líquido á las barras de catre y camas, basta para que nunca más vuelva á aparecer. Al que dude de esta verdad se le garantiza el importe del mismo por cuatro meses, el cual quedará en depósito. ¡A LA PRUEBA! que los hechos hablan mejor que las palabras.

Por todo el armazon de una cama, CUATRO pesos.—Por un catre, TRES.—Por otros muebles, á precios convencionales.

ADVERTENCIA.—No tiene olor de ninguna especie, ni peligro, y sirve tambien para destruir y extinguir toda clase de animal asqueroso.

Para más pormenores, dirigiros á Amargura 60, ó Inquisidor 4, barbería.

Nota.—Se paga adelantado y se vá á domicilio. 9¼ms18mz

VAPOR
MAQUINA DE BAXTER.

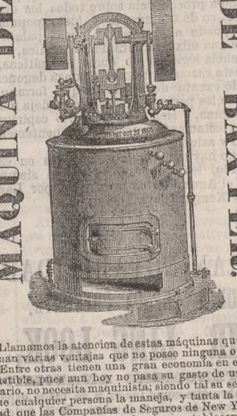

Llamamos la atencion de estas máquinas que combinan varias ventajas que no posee ninguna otra.

Entre otras tienen una gran economía en el combustible, pues apenas hoy no pasa su gasto de un peso diario, no necesita maquinista; siendo tal su sencillez que cualquier persona la maneja, y tanta la seguridad que las Compañías de Seguros de New York no cargan nada adicional en donde se establecen.

Las hay de 2, 4, 6, 8 y 10 caballos de fuerza, propias para toda clase de mecánica y su precio mucho más inferior que ningun otro sistema, ocupando muy poco local, como puede verse en las que tenemos de manifiesto en nuestra casa.

Para más pormenores, informarán BAGUER y HERMANOS, Cuna nº 2. 90 5f

INDUSTRIA
HABANERA.

Rapé negro, hecho con tabaco de las mejores vegas de Vuelta-Abajo, mejor y más barato que el extranjero. Pruébese, que se detalla hasta por reales. Baratillo 6. 15 3f

PRIMERA AGENCIA
DE
POMPAS FUNEBRES
D. RAMON GUILLOT,
Aguiar 72, esquina á San Juan de Dios.

Este establecimiento, único de mi propiedad, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre, desde el acto de la administracion, entierro y honras por humildes que sean hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.

En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y ligeros sarcófagos metálicos últimamente inventados, que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamamiento.—Tambien se venden adornos dorados y plateados para los de madera.

Se reciben las órdenes de los que se sirvan ocuparle en dicho tren á todas horas y para todos puntos.

Precios al alcance de todos. ms

AVISO IMPORTANTE.

En la calle del Sol, núm° 65, entre Compostela y Aguacate, se compran muebles de todas clases, en grandes y pequeñas partidas pagando mejor que en ninguna parte su legítimo valor.

Las personas que deseen vender sus muebles, sean pocos ó muchos, se servirán mandar aviso á la calle del Sol núm. 65, de donde irá una persona que se los comprará á domicilio.

MOLINOS
DE
CAFE Y MAIZ
DE LA ENTERPRISE
MANUFACTURING COMPANY, OF PA.

Magníficos molinos de todos tamaños y propios para establecimientos é ingenios.—Unico agente para la Isla de Cuba, R F. Artola, Oficios 28.—Habana. 30 19mz

En la calle de San Ignacio nº 43 se vende una piedra de chocolate con sus cilindros y demás avios, así como un molino de café. En él se vende tambien un cachorro sagüeso legítimo. En la misma impondrán. 5 3ab

COBRE VIEJO.

Se compra en todas cantidades y los más altos precios que en ninguna otra parte. En la calzada de Vives nº 128, esquina á Figuras. 30 17mz

COCINA DE HIERRO.

Por no necesitarse se vende una muy buena y de poco uso, informarán Obispo 86, tienda de ropa. 6 9ab

PANADERIA
EL BRAZO FUERTE.
O-REILLY 28.

Habiendo llegado el antiguo dueño de este establecimiento de recorrer la Europa, dejando establecidas relaciones con los principales fabricantes de todos los ramos que esta acreditada casa abraza, con cuyo motivo irá recibiendo sucesivamente lo que hay de más exquisito en vinos y comestibles; ofrece al público en general y á sus numerosos amigos en particular, cuanto más delicado y apetitoso pueda importarse, además de su rico café, el exquisito pan, los deliciosos pastelitos, &c., que no podrán ni imitar cuantos establecimientos del ramo se pongan. Los precios de todo serán muy equitativos. 8bp10mz

GRANDE Y FAMOSA
CAMISERIA
LA MODA,
CALLE DE LA HABANA Nº 85,
ESQUINA Á LAMPARILLA.
DE POLA Y HERMANO.
NOVEDADES.

Las tan en moda chalinas de París para señoras y señoritas, fabricacion especial de una seda de rigurosa moda este verano, en los pascos y temporadas; tambien tiene el mismo surtido en medias lisas y cuadros y un sin número de novedades para señoras, de mucho gusto y elegancia.

PARA CABALLEROS.

Las no vistas chalinas de gran efecto, seda faya de cuadros y listadas y todo cuanto más en moda se fabrica para esta casa; de camisas no digo nada, porque su crédito ya está probado del inteligente público que con constancia le honra, donde encontrará siempre un general surtido de camisas de todas medidas y formas de cuellos; y de no tener el gusto, se hacen con la prontitud y gusto del siglo presente; por contar con las grandes tiqueras, sin rivales en su arte. 30 P y B 2 a

J. TORRES Y CP.
OBRAPIA 10.

Unicos importadores para toda la isla de la conocida.

Ginebra de la Corona.
DE
BAL Y COMPAÑIA DE AMBERES
y de los acreditados vinos
TINTO Y ALELLA.
Marca TORRES.

Tinto en pipas cuya cabida es de 30 garrafone. Cuartos de Alella entera cabida 7 garrafones. Año abril 17 1874.

SURIOL Y ROMEU.
CUBA nº 25.

Únicos receptores de la tan acreditada marca de vino Alella de FELIX MARISTANY Y Hº, en cuarterolas espartadas, y propio para familias, hallándose constantemente de venta. bóms12d

ALMANAQUE MERCANTIL
PARA
1875.

Reformado con noticias interesantes para el comercio, profesiones, &c., se vende en casa de H. E. Heinen, calle de Obrapía nº 11, entre San Ignacio y Mercaderes. En la misma casa informarán de la venta de una máquina de imprimir periódicos. 30bp2mz

PRENDERIA DE ORO Y BRILLANTES.
44 COMPOSTELA 44

Grande y variado surtido de joyería en oro y brillantes para señoras y caballeros.—Ternos, medios ternos, pulsos, aretes, argollas, dormilones, alfileres, medallones, relicarios, gargantillas, gemelos, brazaletes y sortijas de todas formas.

Relojes de oro y plata de todas clases y precios.

Todas estas prendas proceden de empeños vencidos y no prorogados.

Se realizan á precios más baratos que en ninguna otra casa ni platería.

CASA DE PRESTAMOS
SOBRE PRENDERIA DE ORO Y BRILLANTES.
COMPOSTELA,
44 ENTRE OBISPO Y OBRAPIA. 44
30bp11mz

MUSEO ESTATUARIO.
PRADO 85.
LA MAR.

Esta Galería de Bellas Artes puede surtir á esta gran ciudad y el interior de la isla, en adornos de salas, comedores, gabinetes, escaleras, jardines y patios, sin pedir al estranjero lo mas mínimo en estos calamitosos tiempos. Diez millones de preciosidades artísticas. Se pueden fundir en este laboratorio estatuario y miles están dispuestos para su venta.

Guerreros históricos de todos tamaños al bronce, antiguos poetas, escritores, idem modernos variados bustos autores de medicinas y escritores al bronce, músicos, naturalistas y guerreros bronce y acero. Estatuitas de bronce de todos colores y blanco mate. Repisas para adornar las paredes miles colores. Jarrones colosales blanco mate y bronce; cestas rústicas para sembrar flores; jarrones medianos y pequeños de todos colores; infinidad de estátuas grandes y medianas blanco mate; porcelana bronce y granito y miles otras preciosidades que seria imposible enumerarlas, cornisas, floreros, chapiteles.

NOTA.—Se suplica á todos los señores que tengan estatuas de bronce sucias y averiadas que se broncean y se componen como nuevas. Se componen cristales, porcelanas y todo objeto de arte. 30—4M.

LA MODA.
ANTIGUA PELUQUERIA
DE
PHILIBERT.
68. OBISPO 68.

Para las Páscuas, elegantes peinados, última novedad. Perfumería recienrecibida, Blancos para el cútis. BLANC DES GRACES. Agua de la India. Efectos de fantasía. Bonitos ridículos. Corbatas, paguas, coronas para novias, &c.

Aviso importante para las personas que se tiñan el pelo.—Se acaba de recibir la tintura inglesa y la Orizalina, en litros.

Se reciben órdenes para peinar señoras. 15 23mz

68. OBISPO 68.

NOVEDAD.
El Taller de Camisas
GRAN CAMISERIA.
Calle de la Habana nº 75.

Por el vapor RITA se han recibido doce docenas de las grandes corbatas negras, forma Plastron, de última novedad, muy propias para las próximas fiestas de Semana Santa. Se detallan á precios equitativos. 15bp5mz

AL PUBLICO.

Los dueños de los trenes de carruaje de lujo que á continuacion se expresan, para conservarlos, se ven en la precision de acordar rija desde el dia 19 del corriente mes de Abril la siguiente tarifa:

Por una victoria con un caballo para entierros y bautizos	$ 10 --
Por un quitrin de 1ª con pareja	„ 10 --
Por un id. de 2ª idem idem	„ 8 --

Establo situado calle de San Rafael núm.s 31.

Id. id. id. de Bernaza núm.s 3, El Monserrate.

Id. id. id. de Príncipe Alfonso 28, La Seiba.

Id. id. id. del Sol 112 y Sucursal Reina núm.s 10.

Id. id. id. de Luz 19.

Id. id. id. de Picota esquina á Acosta y sucursal, Aguila 91.

Id. id. id. de Amargura 54, El Vencedor.

Id. id. id. de San José 21.

Id. id. id. de Empedrado 34.

Id. id. id. de Obispo 37.

Id. id. id. de Amistad 124, Establo Modelo.

Id. id. id. de Dragones 42.

Habana 8 de Abril de 1873. 15d—ab10.

AVISO IMPORTANTE.

En la calle del Sol, núm° 65, entre Compostela y Aguacate, se compran muebles de todas clases, en grandes y pequeñas partidas pagando mejor que en ninguna parte su legítimo valor.

Las personas que deseen vender sus muebles, sean pocos ó muchos, se servirán mandar aviso á la calle del Sol núm. 65, de donde irá una persona que se los comprará á domicilio.

MOLINOS
DE
CAFE Y MAIZ
DE LA ENTERPRISE
MANUFACTURING COMPANY, OF PA.

Magníficos molinos de todos tamaños y propios para establecimientos é ingenios.—Unico agente para la Isla de Cuba, R F